

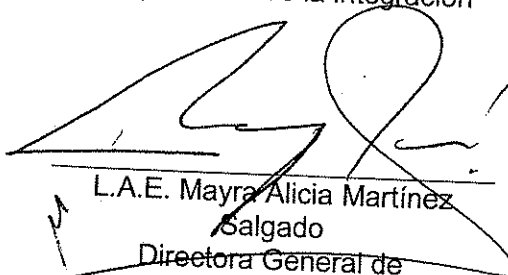


MORELOS
PODER EJECUTIVO

Programa Operativo Anual Presupuestal 2013 (Ajustado)

Secretaría de Desarrollo Social

Responsable de la integración



L.A.E. Mayra Alicia Martínez
Salgado
Directora General de
Administración y Presupuesto

Aprobación



Adriana Díaz Contreras
Secretaria de Desarrollo Social

Febrero, 2013

Contenido

I.	Diagnóstico del sector.....	3
II.	Misión y Visión.....	8
III.	Objetivos estratégicos.....	9
IV.	Indicadores de resultados.....	9
V.	Resumen de recursos financieros.....	12
VI.	Proyectos por unidad responsable.....	
	Oficina de la Secretaría de Desarrollo Social.....	13
	Dirección General de Administración y Presupuesto.....	16
	Oficina del Subsecretario de Acciones Prioritarias de Combate a la Pobreza.....	20
	Dirección General de Necesidades Esenciales.....	22
	Dirección General de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.....	24
	Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.....	31
	Oficina del Subsecretario de Acciones Complementarias de Combate a la Pobreza.....	33
	Dirección General de Transferencias y Subsidios Patrimoniales.....	35
	Dirección General de Infraestructura Social.....	37
	Oficina de la Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario.....	39
	Dirección General de Coordinación Territorial.....	41
	Dirección General de Gestión Social Participativa.....	43
	Dirección General de Economía Social y Solidaria.....	46
	Dirección General de Planeación.....	52
	Instituto Morelense de la Juventud.....	55
	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.....	60

I. Diagnóstico del sector

En el estado de Morelos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI:2010), la población total se ubica en 1.7 millones de habitantes (1,777,227). Los hombres representan el 48.3 por ciento de la población y las mujeres el 51.7 por ciento. La tasa de crecimiento de su población, ha sido mayor al promedio nacional anual durante el periodo 2005-2010: 2 por ciento y 1.8 por ciento, respectivamente.

Por localidad, aquellas que tenían 2,500 y más habitantes crecieron a una tasa media anual de 2.1 por ciento, mientras que las localidades menores a 2500 habitantes lo hicieron a una tasa de 0.5 por ciento; es decir, crecieron más las zonas urbanas que las rurales, siendo éstas últimas donde se encuentra aproximadamente el 16 por ciento de la población (284,356)¹.

Conjuntamente, los tres municipios con mayor población concentran alrededor del 40 por ciento de la población total, y que configuran las dos zonas metropolitanas del estado más importantes: la de Cuernavaca, Jiutepec y la de Cuautla.

Principales ciudades, por su población

- Cuernavaca:	365,168	}	737,328 (41.48%)
- Jiutepec:	196,953		
- Cuautla:	175,207		

Por edad, la mitad de la población tiene 26 años o menos. El grado de dependencia se ubica en el orden del 54 por ciento, lo que implica que por cada 100 personas en edad productiva hay 54 en condición de dependencia². Considerando la composición de la población por grupos de edad, ésta se distribuye de la siguiente manera:

Tabla de Población por grupos de edad.

Población de 0 a 14 años, 2010	28.0%
Población de 15 a 64 años, 2010	64.9%
Población de 65 y más años, 2010	7.1%

En el caso específico de los menores, entre los 0 y 4 años se concentra el 8%; entre 5 y 9 años, el 10%; y entre los 10 y 14 años, el 10% también.

¹ Censos de Población y Vivienda, INEGI. En: www.inegi.org.mx

² Panorama sociodemográfico de Morelos, INEGI, 2011. En: www.inegi.org.mx

Ahora bien, al comparar la tasa de crecimiento con las variables de inflación y crecimiento de la población podemos encontrar una economía estancada durante los últimos años. El estancamiento en el que se encuentra la economía también queda confirmado al analizar la participación en el PIB nacional del estado, ya que de acuerdo con el INEGI el aporte de 2006 en comparación con el de 2010 se mantuvo en el mismo nivel: 1.2%³.

Por tipo de actividad, el sector terciario (servicios) es el principal motor de la economía en la entidad. Le sigue en importancia el secundario (industria) y por último el primario (campo y ganadería). Respectivamente estos sectores ocupan al 66.7, 22.5 y 10 por ciento de la población económicamente activa. Aunque este tránsito no es atípico al recorrido por otras economías, lo que es atípico es que no se haya hecho mediante un proceso de desarrollo y consolidación de los sectores primario e industrial, lo que generaría un arrastre encadenado de las actividades.

Sobre el particular, en Morelos la población económicamente activa alcanza el 54.7 por ciento: la población ocupada representa el 95.2 por ciento y la no ocupada el 4.8⁴. No obstante, el hecho de que el sector terciario cobre importancia en la economía no es garantía de que las personas tengan un empleo con mejores condiciones, ni que se reproduzcan las condiciones existentes a nivel nacional: baja productividad, precarización e informalidad. De acuerdo con el INEGI, la distribución del ingreso entre la población ocupada confirma lo anterior, ya que el 16 por ciento recibe hasta 1 salario mínimo; el 22.2 por ciento, entre 1 y 2 salarios mínimos; y el 55.1 por ciento, más de 2 salarios mínimos.

Finalmente, por cuanto hace a la información del estado en materia social de acuerdo con información del INEGI y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) los principales problemas en el ámbito social se ubican en el siguiente orden:

- Personas en pobreza. - Se estima que en ella se encuentran 777,582 personas; es decir, el 43 por ciento de la población total. Distribuida en 7 por ciento en una situación extrema (125,229) y el 36 por ciento en moderada (652,353)⁵.

En 2008, el CONAPO señalaba que en pobreza alimentaria se encontraba el 10.7 por ciento de la población; el 17.3 por ciento en pobreza de capacidades; y el 41.4 por ciento en pobreza patrimonial.

- Personas con privaciones. - En ella se estima que existen 1,390,192 personas que tienen por lo menos una carencia social (el 78% de la población total); y 487,204 para quienes sufren 2 o más (487,204)⁶. Por indicadores de carencia social, se distribuye de la forma siguiente:

³ Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010, INEGI, 2011. En: www.inegi.org.mx

⁴ Op. Cit., Panorama sociodemográfico...

⁵ Tabla de Indicadores seleccionados de pobreza para estados y municipios, 2010, CONEVAL, 2011. En: www.coneval.gob.mx

⁶ Indicadores seleccionados de pobreza para el estado, 2010. CONEVAL, 2011. En: www.coneval.gob.mx

Indicadores de carencia social, 2010

1. Rezago educativo:	19.4%
	(345,909)
2. Carencia por acceso a servicios de salud:	31.7%
	(565,197)
3. Carencia por acceso a servicios de seguridad social:	64.9%
	(1,155,369)
4. Carencia por calidad y espacios de vivienda:	15.8%
	(282,210)
5. Carencia por acceso a servicios básicos de vivienda:	21.3%
	(378,607)
6. Carencia por acceso a la alimentación:	22%
	(392,341)

- Personas con bajos ingresos.- Se estima que 875,313 personas, perciben un ingreso inferior a 2 salarios mínimos (el **49%** de la población; aunque otro indicador refiere que sólo impacta al **38%**); y que 249,798 personas, ni siquiera alcanzan ese nivel mínimo (es decir, el 14%)⁷.
- El año 2010 se alcanzó el tamaño de población estimado por el Consejo Nacional de Población para el año 2018. No obstante, los indicadores de marginación no corresponden con la proyección de mejoría que para ese año estimó dicha institución, sino que se mantienen rezagados. De tal suerte que crece la población pero no mejoran sus condiciones de bienestar, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla de indicadores socioeconómicos, 2010⁸.

Población total	1,777,227
% Población de 15 años o más analfabeta	6.46
% Población de 15 años o más sin primaria completa	17.88
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	1.98
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.81
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	8.25
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	34.17
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.80
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	24.65

⁷ *Ibidem.*⁸ Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010.*

% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos 38.23

- Desde el punto de vista de localidades urbanas (AGEB's), es posible encontrar que en 2010 existían: 114 de muy alta marginación; 345 de alta marginación; 226 de media marginación; 73 de baja marginación; y 77 de muy baja marginación. Lo anterior es importante ya que bajo el enfoque de la marginación municipal, la información distorsiona la realidad del estado ya que no reporta municipios con alta y muy alta marginación⁹.
- Al comparar el desempeño por localidad entre 2005 y 2010, el CONAPO reporta que aumentó la pobreza en las localidades, ya que las de muy alta marginación pasaron de 42 a 54; y las de alta, de 400 a 662.
- Finalmente, otros datos de relevancia en el ámbito social son:

Tabla sobre datos de relevancia

Población con algún tipo de limitación física o mental	101,301 (5.7%)
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	31,388
Población sin instrucción de 15 años y más	6.9%
Tasa de alfabetización de 15- 24 años	98%
Tasa de alfabetización de 25 años y más	91%
Asistencia escolar de 3-5 años	49.3%
6-11 años	96.1%
12-14 años	91.4%
15-24 años	41.1%
Población sin derecho habiencia	35.3%
Hijos fallecidos entre mujeres de 15-19	1.5%
20-24	1.8%
25-29	2.0%
30-34	2.5%
Total de viviendas particulares habitadas	468,930
Promedio de ocupantes por vivienda	3.8%
Vivienda con piso de tierra	7.2%
Viviendas con: teléfono	53.4%
teléfono celular	63.9%
computadora	29.9%
internet	23.3%

⁹ Ibidem.

Grado de intensidad migratoria y lugar a nivel nacional	Alta
	11
Viviendas con migrantes y % que reciben remesas	475,683 5.4%
Hogares con Jefatura femenina	27.4%
15-19 años	0.6%
20-24 años	2.7%
25-59 años	63.3%
60 y más años	33.4%

Utilizando los indicadores de desarrollo humano, los estudios de CONAPO señalaban que 2008 Morelos era un estado con un índice de desarrollo humano medio alto; y para 2008, medio (.8268) al ocupar el lugar 15 a nivel nacional. Si bien es cierto que el estado no se encuentra en condiciones de marginación generalizada, también lo es que existen importantes rezagos históricos y grupos vulnerables que deben ser atendidos de forma urgente.

Fortalezas

- Presupuesto asignado para el desarrollo de programas y proyectos establecidos.
- La creación de nuevas áreas administrativas que fortalecen el trabajo de la Secretaría.
- Disposición de trabajo en equipo para un mejor desempeño y cumplimiento de objetivos.
- Se cuenta con personal responsable, calificado y comprometido para el desarrollo de sus funciones
- Existe compromiso social e institucional para cumplir los objetivos.

Debilidades

- Recorte Presupuestal a la Secretaría de Desarrollo Social.
- Falta de Personal
- Falta de Mobiliario y Equipo adecuado.
- El equipo existente en su mayoría es obsoleto.
- Falta de capacitación al personal para su actualización.

Oportunidades

- Interés de la población en los programas y apoyos sociales.
- Participación de la población en la toma de decisiones de las políticas públicas.
- Vinculación y Coordinación con las dependencias, instituciones y asociaciones en los diferentes niveles de gobierno
- Existen programas federales aplicables a los programas de la secretaría.

Amenazas

- Falta de comunicación con la población.
- El acceso para llegar a las comunidades y dar a conocer los programas y apoyos.
- Falta de seguimiento una vez aplicados los programas.
- Disposición de las dependencias a las solicitudes y gestiones de la Secretaría.

II. Misión y Visión

Misión

Disminuir la desigualdad social a través del combate a la pobreza, facilitar el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Así como fomentar la participación e intervención ciudadana para el diagnóstico, planeación y toma de decisiones en los asuntos públicos para el Desarrollo Social.

Visión

Ser un instrumento del gobierno de nueva visión que transforme de manera honesta, responsable e incluyente, las condiciones sociales en nuestro Estado, para alcanzar una sociedad con mayor igualdad; expresada en un mejor nivel de bienestar social, igualdad de oportunidades, esperanza, felicidad, paz y justicia social.

III. Objetivos estratégicos

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Disminuir sustantivamente la pobreza extrema	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema del Estado de Morelos	5.2%
2. Abatir el rezago en infraestructura deportiva	Unidades deportivas y canchas escolares rehabilitadas	10
3. Inclusión de juventudes en jornadas de Trabajo Comunitario	Jóvenes participantes en actividades de trabajo social comunitario	100,000

IV. Indicadores de resultados

Indicador de resultado							Clave:	SDS-01	
Denominación:		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema							
Interpretación:		A menor valor del indicador, disminuye la cantidad de personas en pobreza extrema.							
Método de cálculo									
Tipo:	Valor absoluto (N)	x	Porcentaje ((N/D)*100)	Razón o promedio (N/D)	Tasa de variación (((N/D)-1)*100)				
Otro:									
Fórmula:		Descripción de la variable			Unidad de medida de la variable				
Numerador (N):		Número de Personas en Pobreza Extrema			Persona				
Denominador (D):		Número Total de Personas en el Estado			Persona				
Sentido de la medición:	Ascendente	x	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual	x	Otro: BIANUAL	
	Descendente					Bimestral			
	Regular					Trimestral			
						Semestral			
						Anual			
Línea base									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013		
Numerador				109,600			Unidad de medida		
Denominador				1,777,227			Porcentaje		
Resultado				6.2 %			Cantidad		
							5.2 %		
Programación de la meta 2013									
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
							5.2%		
Fuente de información:	CONEVAL								
Medios de verificación:	www.coneval.gob.mx								
Glosario:	CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)								
Observaciones:	La medición tiene que ser anual, ya que depende de la emisión de los indicadores por parte del CONEVAL. Sin embargo se pretende reportar los avances de disminución de la pobreza extrema a través de los Informes de Gestión Gubernamental. Es necesario mencionar que se pretende disminuir un 1.00 % del total de la población que se encuentra en pobreza extrema considerando un número total actual de 109,600 personas. Esta meta está planteada en base al presupuesto del ejercicio 2013 autorizado.								

							Clave:	SDS-02	
Denominación:	Unidades deportivas y canchas escolares rehabilitadas.								
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de unidades deportivas y canchas escolares rehabilitadas								
Método de cálculo									
Tipo:	x	Valor absoluto (N)	Porcentaje ((N/D)*100)	Razón o promedio (N/D)	Tasa de variación (((N/D)-1)*100)				
Otro:									
Fórmula:	Descripción de la variable			Unidad de medida de la variable					
Numerador (N):	Número de unidades deportivas o canchas escolares rehabilitadas			Unidad deportiva o cancha escolar					
Denominador (D):									
Sentido de la medición:	x	Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x	Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual		
							Bimestral	Trimestral	
							Semestral		
							x Anual		
							Otro:		
Línea base							Meta 2013		
Numerador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Unidad de medida		
Denominador	0	0	0	0	0	0	Unidad deportiva o		
Resultado							cancha escolar		
							Cantidad		
							10		
Programación de la meta 2013									
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
0	0		0		10				
Fuente de información:	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y CONADE								
Medios de verificación:	Reportes de avance o de conclusión de áreas rehabilitadas.								
Glosario:	Rehabilitación.- Reparar, componer, acondicionar espacios o áreas.								
Observaciones:									

							Clave:	SDS-03
Denominación:	Jóvenes participantes en actividades de trabajo social comunitario							
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de jóvenes participantes en jornadas de trabajo comunitario							
Método de cálculo								
Tipo:	X	Valor absoluto (N)	Porcentaje ((N/D)*100)	Razón o promedio (N/D)	Tasa de variación (((N/D)-1)*100)			
Otro:								
Fórmula:	Descripción de la variable			Unidad de medida de la variable				
Numerador (N):	Número de jóvenes que participaron en Jornadas de trabajo comunitario			Joven				
Denominador (D):								
Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:			
Línea base							Meta 2013	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Unidad de medida	
Numerador	0	0	0	0	0	0	Joven	
Denominador							Cantidad	
Resultado	0		0	0	0	0	100,000	
Programación de la meta 2013								
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
0		0		25000		100,000		
Fuente de información:	Instituto Morelense de la Juventud							
Medios de verificación:	Padrón de beneficiarios							
Glosario:								
Observaciones:	La relación de beneficiarios del programa está relacionado con los beneficiarios del programa Beca – Salario de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.							

V. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social		Gasto de inversión			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Otros recursos
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1.- Oficina de la Secretaria de Desarrollo Social	4,676.75					
2.- Dirección General de Administración y Presupuesto	4,571.28					
3.- Oficina del Subsecretario de Acciones Prioritarias de Combate a la Pobreza	1,591.65					
4.- Dirección General de Necesidades Esenciales	932.41					
5.- Dirección General de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas	1,164.42		15,000.00		2,000.00	
6.- Dirección General de Atención A Migrantes y Grupos Especiales	1,183.26					
7.- Oficina del Subsecretario de Acciones Complementarias de Combate a la Pobreza	1,610.50					
8.- Dirección General de Transferencias y Subsidios Patrimoniales	1,172.11					
9.- Dirección General de Infraestructura Social	1,940.44					
10.- Oficina de la Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario	1,629.92					
11.- Dirección General de Coordinación Territorial	1,928.50					
12.- Dirección General de Gestión Social Participativa	1,592.48					
13.- Dirección General de Economía Social Solidaria	1,620.39				50,000.00	
14.- Dirección General de Planeación	747.70					
Total dependencia	26,361.81	0.0	15,000.00	0.0	52,000.00	0.0
	26,361.81				67,000.00	
	93,361.81					
1. Instituto Morelense de la Juventud	7,270.00		500.00			
2. Instituto del Deporte y Cultura física	17,480.00		1000.00			
Total organismos sectorizados	24,750.00	0.0	1,500.00	0.0	0.0	0.0
	24,750.00				500.00	
	26,250.00					
Observaciones						

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.01.01		
Nombre:	Oficina de la Secretaria de Desarrollo Social		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Fomento al Desarrollo Social		
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.		
Objetivo:	2.1. Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.2. Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza.		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Ejecutar y Coordinar los Programas de Desarrollo Social, mediante acciones conjuntas con dependencias a los tres niveles de gobierno y con la participación de sectores sociales y privados, para contribuir en la disminución de la pobreza en el Estado de Morelos y modernizar la infraestructura de informática de la Secretaría de Desarrollo Social.		
Estrategia(s):	Coordinación con las dependencias en sus tres niveles de gobierno, así como con diferentes Organizaciones Sociales y del Sector Privado, para la Concertación de instrumentos jurídicos (Acuerdos y Convenios de Coordinación) con la finalidad de efficientar los recursos en beneficio de la población morelense.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Fortalecer los Vínculos con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas CDI, con el INFONAVIT, así como todos los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de celebrar convenios de colaboración al combate a la pobreza, marginación y desigualdad de la población morelense.		
Acciones de concertación con la sociedad:	Coordinación e integración de grupos sociales bien definidos, para su participación en la Política de Desarrollo Social.		
Beneficio social y/o económico:	Disminución de la pobreza en el Estado de Morelos.		
Observaciones:			

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	4,676.75	1,000.76	993.16	982.53	1,700.30
Estatal	4,676.75	1,000.76	993.16	982.53	1,700.30
Servicios personales	4,219.31	849.07	878.29	870.45	1,621.50
Materiales y suministros	153.91	46.76	39.70	34.76	32.69
Servicios generales	303.53	104.93	75.17	77.32	46.11
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-P1-01)		Denominación:	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes ciudadanas atendidas.										
Método de cálculo:	Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta	
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/Total de Solicitudes recibidas * 100				Número de Solicitudes	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
							100 % (283)	100 % (1020)	100 % (695)	100 % (665)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
Glosario:	Ciudadanía: Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación.										
Fuente de información:	Fuente: Real Academia Española										
Observaciones:	Las Solicitudes ciudadanas recibidas, serán atendidas en tiempo y forma, o en su caso serán turnadas a las diferentes Estancias Federales, Estatales, y Municipales, y darle seguimiento para su puntual atención.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-P1-02)		Denominación:	Instrumentos Jurídicos celebrados para el desarrollo social en el estado de Morelos							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de instrumentos jurídicos celebrados										
Método de cálculo:	x Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta	
Fórmula de cálculo: Número de instrumentos jurídicos celebrados				Instrumento Jurídico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
							72	90	124	95	95
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
30			65			80			95		
Glosario:	Instrumentos jurídicos celebrados: Convenios, Contratos y demás documentos por los cuales la Secretaría adquiere derechos y obligaciones en relación a las actividades inherentes a la misma.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social en base a experiencia de ejercicios fiscales anteriores y atribuciones otorgadas en el Reglamento Interior.										
Observaciones:	Acuerdos de coordinación, convenios interinstitucionales y contratos, así como sus respectivos instrumentos modificatorios. Basado en los instrumentos obtenidos en ejercicios fiscales anteriores, considerando los recursos aprobados presupuestalmente, así como adicionalmente del ramo administrativo 20 "desarrollo social".										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-P1-03)		Denominación:	Porcentaje de solicitudes de servicio atendidas por la Unidad Técnica							
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:	
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes atendidas por la Unidad Técnica con relación a las solicitudes recibidas.										
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base						Meta
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas * 100				Número de Solicitudes atendidas.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
							100% (213)	100% (208)	100% (184)	100% (95)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
Glosario:	Solicitudes: Peticiones realizadas de áreas administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social así como de sus Organismos Sectorizados a través de un documento tal como oficio, formularios, formatos y a establecimientos de dentro de la normatividad de cada Dependencia ante quien se gestionan.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social.										
Observaciones:	Las solicitudes atendidas son en razón de lo requerido a las necesidades de operatividad de las Unidades Administrativas, entre las cuales están asesoría en sistemas, mantenimientos, diagnósticos de equipos y actualización del portal de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-P1-04)		Denominación:	Porcentaje de reuniones de concertación celebradas para el desarrollo social y combate a la pobreza.							
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:	
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de reuniones de concertación celebradas para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.										
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base						Meta
Fórmula de cálculo: Número de reuniones celebradas / Total de reuniones solicitadas * 100				Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
											100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
Glosario:	Reunión: Es un acto o proceso por el que un grupo de personas se unen, como un conjunto, con un propósito común.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social										
Observaciones:	La oficina de la Secretaría, pretende cumplir con todas las solicitudes de reuniones en materia de desarrollo social, con la finalidad de generar estrategias para el combate a la pobreza. (no se tiene antecedente para línea base, debido a que es un indicador nuevo)										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.01.02		
Nombre:	Dirección General de Administración y Presupuesto		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> institucional <input type="checkbox"/> de inversión
Nombre:	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros, de la Secretaría de Desarrollo Social.		
Municipio(s):	Cuernavaca		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	65	Mujeres:	56
Total:	121		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7. Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1. Otros Asuntos Sociales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Brindar apoyo a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social de manera eficiente, en cuanto a los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios necesarios para el óptimo desempeño de sus actividades.		
Estrategia(s):	Atención oportuna de todos los trámites que recibidos de recursos humanos, financieros y de mantenimiento.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	No aplica		
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica		
Beneficio social y/o económico:	Se coadyuva a que los recursos humano, financieros y de mantenimiento estén en tiempo y forma, evitando el retraso de las áreas operativas.		
Observaciones:	No Aplica		




Información financiera del proyecto institucional					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	4,571.28	1,201.50	1,075.86	1,074.44	1,219.48
Estatal	4,571.28	1,201.50	1,075.86	1,074.44	1,219.48
Servicios personales	2,128.44	456.87	445.44	439.15	786.98
Materiales y suministros	179.91	57.47	38.57	47.82	36.05
Servicios generales	2,262.93	687.16	591.85	587.47	396.45
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-01	Denominación:	Porcentaje de recursos ejercidos de gasto corriente de la Secretaría de Desarrollo Social.								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> D e Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad los recursos ejercidos de gasto corriente con relación a los autorizados.										
Método de cálculo:	Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Cantidad de recursos ejercidos de gastos corriente / Total de recursos autorizados de gasto corriente*100				Porcentaje			15,167	17,564	27,763	27,558	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
24.11%			45.05%			65.66%			100%		
Glosario:	Recursos Ejercidos: Son los recursos aplicados y comprobados con motivo de la operación de los programas de una Unidad Administrativa. Recursos Autorizados: Son los recursos presupuestales que se asignan a la Dependencia con la finalidad de cumplir las actividades y responsabilidades asignadas.										
Fuente de información:	Reportes contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Controles Internos de la Dirección General de Administración y Presupuesto										
Observaciones:	El monto de los recursos son los autorizados para la Secretaría de Desarrollo Social. El avance presupuestal está supeditado a la apertura del ejercicio por parte de la Secretaría de Hacienda										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-02	Denominación:	Porcentaje de recursos ejercidos de inversión de la Secretaría de Desarrollo Social.								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> D e Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad los recursos ejercidos de inversión con relación a los autorizados.										
Método de cálculo:	Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Total de Recursos Ejercidos de Inversión/ Total de Recursos Autorizados de Inversión*100				Porcentaje			52,570.82	73,606.59	67,928.88	52,623.17	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
20%			50%			80%			100%		
Glosario:	Recursos Autorizados de Inversión: Recurso público destinado a inversión, autorizado por la Secretaría Hacienda. Recursos Ejercidos de Inversión: Recurso público aplicado dentro de las acciones para el cual fue destinado.										
Fuente de información:	Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. Dirección General de Administración y Presupuesto.										
Observaciones:	El avance presupuestal está supeditado a la apertura del ejercicio por parte de la Secretaría de Hacienda. La inversión contempla recursos federales y estatales.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-03	Denominación:	Porcentaje de trámites atendidos de recursos financieros de gasto corriente								
Tipo:	Estratégico x D e Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad los trámites atendidos relacionados con recursos financieros de gasto corriente con relación a los solicitados.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de trámites de recursos financieros de gasto corriente atendidos/Total de solicitudes de trámites recibidos*100				Porcentaje			100% (494)	100% (341)	100% (490)	100% (224)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre 100%			Segundo trimestre 100%			Tercer trimestre 100%			Cuarto trimestre 100%		
Glosario:	Solicitudes de trámite: Peticiones realizadas de áreas administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social así como de sus Organismos sectorizados a través de un documento tal como oficio, formularios, formatos ya establecidos dentro de la normatividad de cada Dependencia ante quien se gestionan. Trámites atendidos: Acciones para la gestión o diligencia que se realizan para obtener un resultado, en este caso la liberación de recursos de gasto corriente.										
Fuente de información:	Dirección General de Administración y Presupuesto.										
Observaciones:	Los tramites de liberación de recursos de gasto corriente se tramitan según se vaya solicitando o requiriendo la operatividad de las Unidades Administrativas.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-04	Denominación:	Porcentaje de trámites atendidos de Recursos Financieros de Inversión.								
Tipo:	Estratégico x D e Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de los trámites atendidos de recursos financieros de inversión con relación a las solicitudes de trámites recibidos.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de Trámites de recursos financieros de inversión atendidos/ Total de solicitudes de tramites recibidos*100				Porcentaje			100% (133)	100% (70)	100% (184)	100% (415)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre 100%			Segundo trimestre 100%			Tercer trimestre 100%			Cuarto trimestre 100%		
Glosario:	Solicitudes de trámite: Peticiones realizadas de áreas administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social así como de sus Organismos sectorizados a través de un documento tal como oficio, formularios, formatos ya establecidos dentro de la normatividad de cada Dependencia ante quien se gestionan. Trámites atendidos: Acciones para la gestión o diligencia que se realizan para obtener un resultado, en este caso la liberación de recursos de inversión.										
Fuente de información:	Dirección General de Administración y Presupuesto.										
Observaciones:	Los trámites de liberación de recursos de inversión se tramitan de acuerdo al recurso autorizado y a la operatividad de las Unidades Adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-05	Denominación:	Porcentaje de trámites atendidos de recursos humanos								
Tipo:	Estratégico x D e Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de los trámites atendidos de recursos humanos con relación a las solicitudes de trámites recibidos.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de trámites de recursos humanos atendidos / Total de solicitudes de trámites recibidos * 100				Porcentaje			100% (54)	100% (70)	100% (70)	100% (40)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre				
100%		100%		100%			100%				
Glosario:	Solicitudes de trámite: Peticiones realizadas de áreas administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social así como de sus Organismos sectorizados a través de un documento tal como oficio, formularios, formatos ya establecidos dentro de la normatividad de cada Dependencia ante quien se gestionan. Trámites atendidos: Acciones para la gestión o diligencia que se realizan para obtener un resultado, en este caso de recursos humanos.										
Fuente de información:	Dirección General de Administración y Presupuesto.										
Observaciones:	Los trámites de recursos humanos de la Secretaría de Desarrollo Social se tramitan según se vayan solicitando y requiriendo de acuerdo a las necesidades de operatividad de las Unidades Administrativas.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGAP-P1-06	Denominación:	Porcentaje de trámites atendidos sobre mantenimientos preventivos y correctivos solicitados y programados.								
Tipo:	Estratégico x D e Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad los trámites atendidos sobre mantenimientos preventivos y correctivos solicitados y programados.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de trámites mantenimientos preventivos y correctivos atendidos / Total de trámites recibidos * 100				Porcentaje			100% (54)	100% (70)	100% (70)	100% (40)	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre				
100%		100%		100%			100%				
Glosario:	Mantenimiento: todas las acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida, en este caso el parque vehicular asignado a la Secretaría de Desarrollo Social. Mantenimiento preventivo: Es aquel que consiste en un grupo de tareas planificadas que se ejecutan periódicamente, con el objetivo de garantizar que los vehículos cumplan con las funciones requeridas durante su ciclo de vida útil con la finalidad de alargar sus ciclos de vida y mejorar la eficiencia de la operatividad. Mantenimiento correctivo: Es aquel que consiste en la corrección de las averías o fallas cuando estas se presentan, derivadas de una emergencia o contingencia no prevista.										
Fuente de información:	Dirección General de Administración y Presupuesto.										
Observaciones:	Los trámites de mantenimientos preventivos y correctivos de la Secretaría de Desarrollo Social se tramitan según se vayan solicitando y requiriendo de acuerdo a las necesidades de operatividad de las Unidades Administrativas.										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<i>Unidad responsable</i>			
Clave presupuestal:	17.02.01		
Nombre:	Oficina del Subsecretario de Acciones Prioritarias de Combate a la Pobreza.		
<i>Proyecto</i>			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión <i>Prioridad:</i> 1
Nombre:	Implementación, supervisión y coordinación de programas enfocados a combatir la pobreza en el estado.		
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639 <i>Total:</i> 1,777,227
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros asuntos sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros asuntos sociales		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	Planificar, establecer y dar seguimiento a políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la gente		
Objetivo:	Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población; así como para el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos especiales de la entidad.		
Estrategia:	Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Reducir la pobreza en el estado de Morelos, canalizando programas federales y estatales enfocados a mejorar las condiciones asociadas a los derechos sociales fundamentales y esenciales para la vida como son: Alimentación, agua, vestimenta, salud, educación, vivienda.		
Estrategia(s):	Obtener recursos federales y estatales para que a través de los programas sociales y proyectos productivos establecidos, puedan realizarse directamente a la población con pobreza en el Estado de Morelos.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<ul style="list-style-type: none"> - Firmar de convenios de colaboración con instancias federales que cuentan con programas sociales dirigidos a combatir la pobreza. - Firma de convenios con municipios para distribuir en las comunidades los recursos obtenidos con los programas de apoyo federales y estatales. - Coordinar con las instancias estatales y municipales los proyectos sociales dirigidos a comunidades con un alto índice de marginación. - Coordinar con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), los recursos que otorga al Estado de Morelos a través de los siguientes programas: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) Programa de Empleo Temporal (PET) Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) Programa 3x1 para Migrantes Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI) 		

	y con dependencias estatales los programas de: Programa Estatal de Apoyo a Migrantes. Programa Estatal de Atención a la Comunidad Indígena.
Acciones de concertación con la sociedad:	Establecer vínculo entre organizaciones de asistencia social con la ciudadanía de Morelos.
Beneficio social y/o económico:	Beneficiar económicamente y ocupacionalmente a la población con alto grado de marginación para su desarrollo integral y social.
Observaciones:	La aplicación de recursos económicos de los programas sociales y proyectos productivos tanto federales como estatales, se iniciará, en la fecha que la federación y el estado libere el recurso.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,591.65	338.89	330.99	332.14	589.63
Estatal	1,591.65	338.89	330.99	332.14	589.63
Servicios personales	1,431.18	290.16	294.36	292.71	553.95
Materiales y suministros	80.77	21.63	19.43	21.23	18.48
Servicios generales	79.70	27.10	17.20	18.20	17.20
Observaciones					

Ficha técnica del indicador												
Clave:	(SDS-SAPCP-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de poblaciones con alto índice de pobreza atendidas.									
Tipo:	Estrategia X De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:					
Interpretación:												
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	X Porcentaje de Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013
Fórmula de cálculo:	Localidades atendidas /Localidades programadas *100			Localidad								100 %
Programación de la meta 2013												
Primer trimestre 25%			Segundo trimestre 50%			Tercer trimestre 75%			Cuarto trimestre 100%			
Glosario:	Zonas de atención prioritaria: Son las áreas o regiones rurales o urbanas que presentan condiciones estructurales de marginación, pobreza y exclusión social, que limitan las oportunidades de sus habitantes para ampliar sus capacidades o insertarse en la dinámica del desarrollo nacional.											
Fuente de información:	Dependencias Secretaría de Desarrollo Social y Secretarías de Despacho del Gobierno del Estado de Morelos.											
Observaciones:	Este indicador puede retrasar el otorgamiento de apoyos a las localidades debido a que las dependencias estatales y federales, retardan la liberación de recursos.											

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.02.02		
Nombre:	Dirección General de Necesidades Esenciales		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Supervisión de los proyectos de alto impacto en zonas de trabajo en materia de Desarrollo Social Estatal.		
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2.Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	Planificar, establecer y dar seguimiento a políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la gente		
Objetivo:	Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Realizar proyectos de alto impacto en zonas de trabajo en materia de desarrollo social		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de los recursos y acciones. • Seguimiento de la operación de los Programas Sociales • Evaluación de resultados en los tiempos previstos y se • Corrección oportuna de las posibles desviaciones en relación al logro de las metas. • Verificación física de las acciones sociales. 		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Trabajar y fortalecer la coordinación con los diferentes ordenes de gobierno municipal, estatal, federal y sociedad civil, a fin de mejorar los resultados de las acciones sociales Con la Delegación Estatal de SEDESOL y los 33 municipios del Estado		
Acciones de concertación con la sociedad:	Incentivar por medio de la difusión de las acciones sociales, la participación de la sociedad civil.		
Beneficio social y/o económico:	Reducir la pobreza extrema en el estado.		
Observaciones:	N/A		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	932.41	195.63	193.50	192.39	350.89
Estatal	932.41	195.63	193.50	192.39	350.89
Servicios personales	884.95	178.19	183.56	182.25	340.95
Materiales y suministros	16.16	4.14	3.94	4.14	3.94
Servicios generales	31.30	13.30	6.00	6.00	6.00
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	(SDS-DGNE-P1-01)		Denominación:	Porcentaje de acciones sociales realizadas en las comunidades en el Estado de Morelos						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Interpretación:	Mide la cantidad de población beneficiada con las acciones sociales realizadas.									
Método de cálculo:	Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input checked="" type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013
Fórmula de cálculo: Total de acciones realizadas / número de acciones sociales programadas*100	porcentaje			2007	2008	2009	2010	2011	2012	100%
Programación de la meta 2013										
Primer trimestre		Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
		50%			100%					
Glosario:	Obras y/o acciones sociales realizadas									
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social									
Observaciones:	Dependemos de las fechas de aprobación de los programas Federales									

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	17.02.03
Nombre:	Dirección General de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas

Relación de proyectos por Unidad Responsable de gasto						
Proyectos	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Otros Recursos
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1. Actividades de Atención a las Comunidades Indígenas	1,164.42					
2. Infraestructura Básica en las Pueblos y Comunidades Indígenas			15,000.00			
3. Proyectos productivos en las Comunidades Indígenas					2,000.00	
Total	1,164.42	0.0	15,000.00	0.0	2,000.00	0.0
	1,164.42		15,000.00		2,000.00	0.0
			18,164.42			
Observaciones						

Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Actividades de Atención a las Comunidades Indígenas		
Municipio(s):	Municipios que cuentan con población indígena en marginación: Cuautla, Cuernavaca, Temixco, Tetela del Volcán, Ayala, Tepoztlán, Puente de Ixtla, Xochitepec, Tlayacapan, Tlaltizapán, Yecapixtla, Tlaquiltenango, Jonacatepec, Miacatlán, Tepalcingo, Ocuituco		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	32,464	Mujeres:	33,212
Total:		65,676	
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.6 Protección Social		
Subfunción:	2.6.7. Indígenas		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo social y construcción de ciudadanía		
Objetivo:	2.1. Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2. Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Colaborar con los municipios que cuentan con población indígena para promover el rescate, preservación y fomento de la cultura y tradiciones indígenas, en las diferentes comunidades y pueblos indígenas del Estado de Morelos.		
Estrategia(s):	Organizar actividades donde se muestren artes visuales, literatura, composición e interpretación musical, danza, teatro, medicina tradicional y gastronomía y otras manifestaciones encaminadas a fomentar y difundir las tradiciones culturales de los pueblos		

	indígenas.
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Coordinar actividades culturales por parte de la Secretaría de Desarrollo Social con la Secretaría de Cultura, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Delegación Morelos), Municipios y otras dependencias para la realización de los siguientes eventos: 1. "La Semana Estatal de la Cultura Indígena" a efectuarse en la cuarta semana del mes de febrero de 2013 2. Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, que se celebrara el día nueve de agosto de 2013
Acciones de concertación con la sociedad:	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la participación Secretaría de Cultura, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Delegación Morelos), Municipios y otras dependencias del estado de Morelos, para la elaboración de los programas culturales. - Los municipios participantes coadyuven proporcionando los espacios y equipo necesario para la realización de los eventos culturales. - Asegurar que los habitantes de las comunidades indígenas participen en los eventos culturales y muestren su cultura y tradiciones a través de diferentes actividades que ellos realicen. - Promover y difundir los eventos culturales a nivel Estatal, a través de las diferentes dependencias.
Beneficio social y/o económico:	Promover la creatividad y el respeto a la diversidad cultural a través de artes visuales, literatura, composición e interpretación musical y teatro indígena; difundiendo y fomentando la tradición ceremonial, la danza, música y medicina tradicional indígena.
Observaciones:	Se encuentra pendiente de autorización la cantidad de \$1,164,420.19 de Gasto corriente para llevar a cabo el proyecto.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero. (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,164.42	201.33	233.51	278.90	450.68
Estatal	1,164.42	201.33	233.51	278.90	450.68
Servicios personales	1,000.56	149.20	178.20	250.19	422.97
Materiales y suministros	92.06	23.13	27.51	20.91	20.51
Servicios generales	71.80	29.00	27.80	7.80	7.20
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SDS-DGAPCI-P1-01)	Denominación:	Actividades culturales realizadas para el fomento y desarrollo de la cultura indígena del Estado de Morelos							
Tipo:	X Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Interpretación:	Actividades para el Desarrollo de la Cultura Indígena									
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Numero de actividades realizadas			Actividades Culturales	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2
Programación de la meta 2013										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
1			1			1		1		
Glosario:	Indígena: Persona que se autodetermina como indígena y el estado le reconoce, ejerciendo sus derechos al desarrollo y respeto de su cultura, tradiciones, usos y costumbres.									
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Migrantes, Pueblos y Comunidades Indígenas y Grupos Especiales									

Observaciones:			
<i>Proyecto</i>			
Número:	2	Tipo:	() institucional (x) de inversión
Nombre:	Infraestructura Básica en las Pueblos y Comunidades Indígenas		
Municipio(s):	Municipios que cuentan con población indígenas con alta y muy alta marginación. Temixco, Tetela del Volcán, Ayala, Tepoztlán, Xochitepec, Tlaquitenango, Miacatlán, Ocuituco, Atlatlahucan, Yauatepec		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	18,243	Mujeres:	18,987
Total:	37,230		
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2. Desarrollo social y construcción de ciudadanía		
Objetivo:	2.1. Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2. Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social.		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Ejecución de obras de infraestructura básica para las comunidades indígenas con la finalidad de promover el Desarrollo Humano y Social de los Grupos Indígenas con perspectiva de familia y comunidad.		
Estrategia(s):	- Seguimiento en la gestión, ejecución y finalización de las obras del Programa de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Suscribir la Secretaria de Desarrollo Social con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI); y firmar los Convenios de Colaboración y Anexos de Ejecución con los municipios participantes.		
Acciones de concertación con la sociedad:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con los Municipios que tienen localidades indígenas elegibles por CDI, su participación en la inversión en obras de infraestructura básica. - Determinar la Precartera de obras del Programa Infraestructura Básica para la Atención a Pueblos Indígenas. -Convocar a reuniones mensuales del Comité de Regulación y Seguimiento (CORESE) - Dar seguimiento al inicio, proceso y término de las obras aprobadas. 		
Beneficio social y/o económico:	-Disminuir los índices de marginalidad de las Comunidades y Pueblos indígenas y mejorar su calidad de vida con los servicios e infraestructura social básica en su comunidad dentro del Estado de Morelos.		
Observaciones:	N/A		

Información financiera del proyecto de inversión (Gasto de inversión)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	15,000.00	0.00	5,250.00	8,250.00	1,500.00
Ramo 33 Fondo 8 FAFEF	15,000.00	0.00	5,250.00	8,250.00	1,500.00
	15,000.00	0.00	5,250.00	8,250.00	1,500.00
Observaciones					
Relación de obras y/o acciones del proyecto de inversión					
Obras o acciones	Inversión (Miles de pesos)				
	Federal				Otros recursos
	Ramo 33		Prog. Fed.	Estatal	
	Fondo 8 FAFEF	Fondo_			
1. Obras de infraestructura básica en el municipio de Atlaltlahucan	254				
2. Obras de infraestructura básica en el municipio de Ayala	5,848				
3. Obras de infraestructura básica en el municipio de Miacatlán	491				
4. Obras de infraestructura básica en el municipio de Ocuituco	800				
5. Obras de infraestructura básica en el municipio de Temixco	221				
6. Obras de infraestructura básica en el municipio de Tepoztlán	963				
7. Obras de infraestructura básica en el municipio de Tetela del Volcán	4,057				
8. Obras de infraestructura básica en el municipio de Tlaquiltenango	1,429				
9. Obras de infraestructura básica en el municipio de Yautepec	105				
10. Obras de infraestructura básica en el municipio de Xochitepec	832				
Total	15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	15,000.00				
Observaciones	El total de la aportación del Estado para las obras de infraestructura básica es por \$15,000.000.00				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGAPCI-P3-01)	Denominación:	Proyectos realizados en localidades indígenas del estado de muy alta y alta marginación								
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor de indicador se incrementa la cantidad de proyectos realizados en localidades indígenas de alta y muy alta marginación, con el objeto de tener un desarrollo económico										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base						
					2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013
Fórmula de cálculo: Número de proyectos realizados				Obra	7	11	8	11	11	9	35
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			11			22			35		
Glosario:	Obras de infraestructura básica: obras de construcción de Caminos rurales, alimentadores, y puentes vehiculares, Electrificación, Agua potable, Drenaje y plantas de tratamiento.										
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Migrantes, Pueblos y Comunidades Indígenas y Grupos Especiales										
Observaciones:											

Obra o acción del proyecto de inversión											
Prioridad:	1	Hombres:	18,243	Mujeres:	18,987	Total:	37,230				
Nombre:	Obras de Infraestructura Básica a favor de pueblos y comunidades indígenas										
Tipo:	<input type="checkbox"/> Obra <input checked="" type="checkbox"/> Acción	Modalidad de ejecución:	<input type="checkbox"/> Por contrato <input checked="" type="checkbox"/> Administración	Cuenta con proyecto ejecutivo:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No					
Objetivo:	Disminuir la pobreza y la marginación a través de la ejecución de obras de infraestructura básica en las comunidades indígenas de alta y muy alta marginación del Estado										
Descripción de la obra o acción:	Realizar obras de construcción de: Caminos rurales, alimentadores, y puentes vehiculares, Electrificación, Agua potable, Drenaje y plantas de tratamiento.										
Ubicación:	Región:	Municipio(s):	Localidad(es): Indígenas del estado de Morelos								
Apertura Programática:	Programa: Sectorial de Desarrollo Social Clave: 14.-Proyectos productivos										
Sector y subsector:	Sector:	Sector Social	Clave:	02.00	Subsector:	Agua potable	Clave:				
	Sector:	Sector Social	Clave:	02.00	Subsector:	Alcantarillado, drenaje y latinización	Clave:				
	Sector:	Infraestructura de Apoyo	Clave:	03.00	Subsector:	Electrificación rural y urbana	Clave:				
	Sector:	Infraestructura de Apoyo	Clave:	03.00	Subsector:	Caminos rurales	Clave:				
Partida presupuestal según Periódico Oficial:	Proyectos Productivos Pueblos Indígenas										
Metas:	Unidad de medida:	Obras	Cantidad:	35							
Estructura financiera											
Componentes	Fecha de inicio	Fecha de término	Costos por componente (miles de pesos)	Fuente de financiamiento (miles de pesos)							
				Federal		Estatal	Otros recursos				
				Ramo 33, Fondo 8 FAFEF	Prog. Fed.						
Alcantarillado	01-04-2013	31-12-2013	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00				
Electrificación	01-04-2013	31-12-2013	2,600.00	2,600.00							
Caminos	01-04-2013	31-12-2013	700.00	700.00							
Planta de tratamiento	01-04-2013	31-12-2013	7,200.00	7,200.00							
Agua potable	01-04-2013	31-12-2013	1,000.00	1,000.00							
Total			15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00				
Programación mensual de avance físico (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			10%	10%	15%	20%	20%	15%	10%	100%	100%
Programación mensual de avance financiero (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			10%	10%	15%	20%	20%	15%	10%	0.0	0.0
Observaciones:	N/A										

<i>Proyecto</i>			
Número:	3	Tipo:	() institucional (x) de inversión
Nombre:	Proyectos productivos en las Comunidades Indígenas		
Municipio(s):	Municipios que cuentan con población indígenas con alta y muy alta marginación. Cuautla, Cuernavaca, Temixco, Tetela del Volcán, Ayala, Tepoztlán, Puente de Ixtla, Xochitepec, Tlayacapan, Tlaltizapán, Yecapixtla, Tlaquiltenango, Jonacatepec, Miacatlán, Tepalcingo, Ocuiluco		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	32,464	Mujeres:	33,212
		Total:	65,676
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.6 Protección Social		
Subfunción:	2.6.4 Desempleo		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2.Desarrollo social y construcción de ciudadanía		
Objetivo:	2.1. Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2. Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social.		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Apoyar con acciones culturales y proyectos productivos a los habitantes de las localidades indígenas, a fin de generar autoempleo y desarrollo económico en sus familias y en su comunidad.		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de convocatoria a las comunidades y pueblos indígenas para que participen en la presentación de sus proyectos culturales y productivos - Coordinar la recepción de proyectos culturales y productivos. - Determinar proyectos culturales y productivos. - Entrega de apoyos de los proyectos. 		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<p>Con la Secretaría de Desarrollo Humano, se realizará un consenso con las comunidades y pueblos indígenas con la finalidad de determinar cuáles son las necesidades de proyectos culturales y productivos.</p> <p>Se seleccionarán los proyectos culturales y productivos a través de un Comité de proyectos, que estará formado por algunas dependencias del Gobierno municipal y estatal.</p>		
Acciones de concertación con la sociedad:	Apoyo a personas que presenten sus proyectos de cultura y productivos que vivan en comunidades y pueblos indígenas de alta y muy alta marginación.		
Beneficio social y/o económico:	-Las Comunidades y Pueblos indígenas tendrán beneficios de autoempleo y desarrollo económico en el entorno de su localidad, además de un desarrollo social en las familias beneficiadas.		
Observaciones:	N/A		

Información financiera del proyecto de inversión (Gasto de inversión)									
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)								
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
Total	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00				
Inversión Estatal	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00				
PIPE	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00				
Observaciones									
Ficha técnica del indicador									
Clave:	(SDS-DGAPCI-P3-01)	Denominación:	Proyectos realizados en localidades indígenas del estado de muy alta y alta marginación						
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición: Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:			
Interpretación:	A mayor valor de indicador se incrementa la cantidad de proyectos realizados en localidades indígenas de alta y muy alta marginación, con el objeto de tener un desarrollo económico								
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base				Meta		
X Valor absoluto Tasa de variación	Porcentaje Otro:	Razón o promedio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Fórmula de cálculo: Número de proyectos realizados			Proyectos						17
Programación de la meta 2013									
Primer trimestre:		Segundo trimestre:		Tercer trimestre:		Cuarto trimestre:			
1		6		14		17			
Glosario:	Proyecto Productivo: Realización de una actividad productiva rentable. Comunidad Indígena: Unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio determinado que reconoce autoridades propias de acuerdo con sus sistemas normativos								
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas								
Observaciones:	No se cuenta con línea base debido a que es un proyecto nuevo								

Obra o acción del proyecto de inversión											
Prioridad:	1	Población beneficiada:	30,000	Hombres:	14,000	Mujeres:	16,000				
Nombre:	Obras de Infraestructura Básica a favor de pueblos y comunidades indígenas										
Tipo:	() Obra Acción	(x) Modalidad de ejecución:	() Por contrato Administración	(x) Cuenta con proyecto ejecutivo:	() Si () No () No requiere						
Objetivo:	Disminuir la pobreza y la marginación a través de la ejecución de proyectos en las comunidades indígenas de alta y muy alta marginación del Estado										
Descripción de la obra o acción:	Realizar Proyectos Productivos y Culturales										
Ubicación:	Región: _____ Municipio(s): _____ Localidad(es): Indígenas del estado de Morelos										
Apertura Programática:	Programa: Sectorial de Desarrollo Social Clave: 14.-Proyectos productivos										
Sector y subsector:	Sector: Social Clave: 02.00		Subsector: No aplica.		Clave: No aplica						
Partida presupuestal según Periódico Oficial:	Sector: Infraestructura de Apoyo Clave: 03.00 Subsector: No aplica: Clave: No aplica										
Metas:	Unidad de medida: <u>proyectos</u> Cantidad: <u>17</u>										
Estructura financiera											
Componentes	Fecha de inicio	Fecha de término	Costos por componente (miles de pesos)	Fuente de financiamiento (miles de pesos)							
				Ramo 33, Fondo	Prog. Fed.	Estatal	Otros recursos				
Equipamiento (Proyectos)	01-04-2013	31-12-2013	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00				
Total			2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00				
Programación mensual de avance físico (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			30%	30%	40%	40%	70%	70%	100%	100%	100%
Programación mensual de avance financiero (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			30%	30%	40%	40%	70%	70%	100%	100%	100%
Observaciones:	En la columna de "Otros" pueden registrarse Recursos propios de la institución, aportación de terceros, transferencias a organismos (federal y estatal) y transferencias institucionales si es el caso.										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.02.04		
Nombre:	Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Impulso a programas y acciones que propicien beneficios a migrantes y grupos especiales.		
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Subfunción:	2.2.7. Desarrollo Regional		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Coordinar, promover, asesorar y dar seguimiento a los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para alcanzar el desarrollo integral, sustentable, y el ejercicio pleno de las personas de los grupos especiales.		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno - Difundir los programas estatales en todo el Estado. 		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<ul style="list-style-type: none"> - Se promoverán reuniones de coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para establecer mecanismos de atención y acciones que ofrezcan alternativas de solución. - Se realizarán visitas constantes a los 33 municipios de la entidad, con el propósito de atender y orientar las demandas ciudadanas. 		
Acciones de concertación con la sociedad:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno, asociaciones sociales civiles y los ciudadanos.		
Beneficio social y/o económico:	Implementación de proyectos que beneficien a las comunidades de origen de los migrantes y grupos especiales fomentando además su organización y participación.		
Observaciones:	N/A		




Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,183.26	258.42	242.78	240.32	441.74
Estatal	1,183.26	258.42	242.78	240.32	441.74
Servicios personales	1,129.48	239.18	231.33	228.68	430.29
Materiales y suministros	16.18	4.14	3.95	4.14	3.95
Servicios generales	37.60	15.10	7.50	7.50	7.50
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGAMGE-P1-01)	Denominación:	Acciones realizadas en beneficio de migrantes y grupos especiales.								
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de acciones realizadas en beneficio de migrantes y grupos especiales										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de acciones realizadas en beneficio de migrantes y grupos de atención prioritarias.				Acción	--	--	--	--	--	--	30
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
5			10			20			30		
Glosario:	Migrante: Se entiende como migrante a un individuo que se desplaza de su lugar de origen hacia otro destino ya sea temporal o de forma permanente. Acciones: Serán aquellos cursos de capacitación, reuniones con distintas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil por parte del equipo de la dirección que tengan el fin de ser más eficientes en la atención de la población objetivo. Grupos especiales: Personas con alguna discapacidad física, psicológica, adultos mayores, personas en situación de calle o que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad social.										
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.										
Observaciones:											

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGAMGE-P1-02)	Denominación:	Convenios interinstitucionales firmados para impulsar proyectos en beneficio de grupos especiales								
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de convenios firmados con proyectos establecidos en beneficio de grupos de atención prioritarios.										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de convenios firmados en beneficio de los grupos especiales				Convenios	--	--	--	--	--	--	4
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
1			2			3			4		
Glosario:	Convenios firmados: Aquellos convenios firmados que cumplan con todos los requisitos legales en donde quede estipulado que se realizarán acciones en beneficio para los grupos especiales Grupos especiales: Personas con alguna discapacidad física, psicológica, adultos mayores, personas en situación de calle o que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad social.										
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.										
Observaciones:	Los convenios están supeditados a las áreas jurídicas correspondientes de las instancias u organizaciones sociales civiles para su formalización.										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<i>Unidad responsable</i>			
Clave presupuestal:	17.03.01		
Nombre:	Oficina del Subsecretario de Acciones Complementarias de Combate a la Pobreza.		
<i>Proyecto</i>			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Acciones Complementarias de Combate a la Pobreza.		
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1'777,227		
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Diseñar y coordinar la ejecución de programas y proyectos de vivienda básica e infraestructura, agua, equipamiento urbano y rural básico, y la búsqueda de un medio ambiente saludable a fin de lograr la correcta aplicación de las estrategias.		
Estrategia(s):	Promover dentro del ámbito de su competencia la coordinación de acciones interinstitucionales concurrentes entre la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, para que la población objetivo de los programas bajo su cargo, pueda acceder a los recursos y programas sociales.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Concertación de instrumentos Jurídicos (Acuerdos y Convenios de Coordinación) con los tres niveles de gobierno, con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil, Sector Privado, así como con instituciones y organismos internacionales, con la finalidad de eficientar los recursos en beneficio de la población morelense vulnerable.		
Acciones de concertación con la sociedad:	Coordinación y enlace entre las Direcciones Generales así como federales, estatales, municipales o internacionales correspondientes y de concertación con los sectores social y privado.		

Beneficio social y/o económico:	Combatir la pobreza y elevar el nivel de bienestar de la población, particularmente las asociadas a las acciones para la adquisición de vivienda básica y su equipamiento, infraestructura y equipamiento urbano y rural básico.
Observaciones:	N/A

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,610.50	356.39	331.02	331.32	591.77
Estatad	1,610.50	356.39	331.02	331.32	591.77
Servicios personales	1,449.33	304.85	294.57	292.84	557.07
Materiales y suministros	81.90	22.07	19.75	21.28	18.80
Servicios generales	79.27	29.47	16.70	17.20	15.90
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-SSACCP-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de solicitudes atendidas de acciones complementarias de combate a la pobreza								
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes atendidas de acciones complementarias de combate a la pobreza										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base				Meta 2013		
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recibidas*100			Porcentaje		2007	2008	2009	2010	2011	2012	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
Glosario:	ACCION DE COMBATE A LA POBREZA: Trámite y atención de solicitudes o peticiones realizadas con posible beneficio en los programas sociales. ZONAS URBANAS MARGINADAS: Todas aquellas localidades fuera de las zonas rurales con pobreza.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social, medición porcentaje de número de solicitudes recibidas.										
Observaciones:	Las solicitudes serán atendidas de acuerdo al porcentaje de apoyos solicitados.										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.03.02		
Nombre:	Dirección General de Transferencias y Subsidios Patrimoniales		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Fomento del Desarrollo del Estado mediante el cumplimiento de los Programas y Acciones Sociales		
Municipio(s):	Todo el estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Brindar el seguimiento permanente y oportuno de la ejecución de los programas y acciones sociales, mediante visitas físicas en cada una de las localidades y municipios involucrados, para llevar el adecuado control y avance físico de las mismas.		
Estrategia(s):	Verificación física de los programas y acciones sociales aprobadas.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Fortalecer la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, Secretaría de hacienda, Delegación de la SEDESOL, municipios beneficiados y la iniciativa privada en la provisión de servicios, para puntual seguimiento a las acciones sociales.		
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica		
Beneficio social y/o económico:	No aplica		
Observaciones:	N/A		




Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,172.11	256.68	239.97	237.58	437.88
Estatal	1,172.11	256.68	239.97	237.58	437.88
Servicios personales	1,123.33	237.94	230.02	227.44	427.93
Materiales y suministros	16.18	4.14	3.95	4.14	3.95
Servicios generales	32.60	14.60	6.00	6.00	6.00
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGTSP-P1-01)		Denominación:	Porcentaje de proyectos supervisados del total de proyectos que reportan avances.							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de las verificaciones físicas realizadas en los proyectos, en los municipios involucrados										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	x Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base					Meta	
Fórmula de cálculo: Número de proyectos supervisados / Total de proyectos reportados con avances *100				Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre					
100%		100%		100%		100%					
Glosario:	Verificaciones físicas: Supervisión física para constatar la realización de los proyectos										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social (DGTPS)										
Observaciones:	Estas verificaciones físicas se realizarán conforme a los proyectos aprobados										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGTSP-P1-02)		Denominación:	Porcentaje de acciones supervisadas del total de acciones reportadas con avances							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de las verificaciones físicas realizadas a las acciones sociales reportadas										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	x Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base					Meta	
Fórmula de cálculo: Número de acciones sociales supervisadas / Total de acciones reportadas con avances *100				Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre					
100%		100%		100%		100%					
Glosario:	Verificaciones físicas: Supervisión física para constatar la realización de las acciones sociales. Avance supervisado de acciones sociales: Avance físico que llevan las acciones sociales Avance reportado de acciones sociales: El inicio y ejecución de cada una de ellas.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social (DGTPS)										
Observaciones:	Estas verificaciones físicas se realizarán conforme a los avances físicos financieros, reportados por los municipios beneficiados										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<i>Unidad responsable</i>			
Clave presupuestal:	17.03.03		
Nombre:	Dirección General de Infraestructura Social		
<i>Proyecto</i>			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Seguimiento de necesidades complementarias de combate a la pobreza		
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		
Subfunción:	2.2.2 Desarrollo Comunitario		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros a través del seguimiento de las obras y/o acciones sociales, a fin de mejorar la infraestructura social de las comunidades del Estado.		
Estrategia(s):	Realizar el seguimiento y vigilancia en su caso con otras dependencias estatales y/o federales involucradas de la ejecución de las obras y proyectos en ejecución, en cumplimiento de tiempo, forma y calidad Análisis de los proyectos que cumplan con las políticas de inversión pública de la Secretaría de Desarrollo Social.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Acuerdos de coordinación con Dependencias Federales: Secretaria de Desarrollo Social y Estatales: Secretaria de Hacienda, Secretaria de Obras Públicas, así como los ayuntamientos que pudieran tener participación en proyectos de desarrollo comunitario. Seguimiento de necesidades complementarias de combate a la pobreza.		
Acciones de concertación con la sociedad:	N/A		
Beneficio social y/o económico:	La población mejorará y modificará de manera permanente y directa sus condiciones de vida.		
Observaciones:	N/A		




Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,940.44	415.53	403.44	396.53	724.94
Estatal	1,940.44	415.53	403.44	396.53	724.94
Servicios personales	1,891.76	396.89	393.49	386.39	714.99
Materiales y suministros	16.18	4.14	3.95	4.14	3.95
Servicios generales	32.50	14.50	6.00	6.00	6.00
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGIS-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de solicitudes atendidas en esta Dirección General								
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>	Frecuencia de medición:	Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes atendidas en esta Dirección General										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes validadas x 100				Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre 21%			Segundo trimestre 42%			Tercer trimestre 63%			Cuarto trimestre 100%		
Glosario:	Solicitudes atendidas: Documento que contiene la solicitud de apoyo de la ciudadanía quienes fueron atendidas con los programas sociales Solicitudes validadas: Documento que contiene la solicitud de apoyo de la ciudadanía que cumplió con los requisitos de los programas sociales										
Fuente de información:	Dirección General de Infraestructura Social										
Observaciones:	N/A										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.04.01		
Nombre:	Oficina de la Subsecretaría de Participación Social y Desarrollo Comunitario		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Transversalidad en el combate a la pobreza del Estado de Morelos		
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de la Ciudadanía		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza.		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Impulsar la participación transversal de la ciudadanía en el combate a la pobreza.		
Estrategia(s):	1.- Diseño del Plan Estratégico de Transversalidad en el combate a la pobreza.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Establecer políticas de coordinación y comunicación efectiva entre las distintas áreas de la Secretaría y los organismos sectorizados para diseñar estrategias de convergencia en objetivos y metas, con la finalidad de estructurar procesos transversales de atención a la ciudadanía.		
Acciones de concertación con la sociedad:	1.- Impulsar y fomentar la realización de actividades institucionales e interinstitucionales que permitan la generación de espacios de diálogo con la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil.		
Beneficio social y/o económico:	Desarrollar programas y acciones estratégicas para el Combate a la Pobreza, en concertación, acuerdo y con la participación de las instituciones, dependencias y la sociedad organizada.		
Observaciones:	N/A		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)						
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Total	1,629.92	372.44	332.27	332.24	592.97	
<i>Estatal</i>	1,629.92	372.44	332.27	332.24	592.97	
<i>Servicios personales</i>	1,449.32	304.84	294.57	292.84	557.07	
<i>Materiales y suministros</i>	98.60	38.60	20.20	20.90	18.90	
<i>Servicios generales</i>	82.00	29.00	17.50	18.50	17.00	
Observaciones	N/A					

Ficha técnica del indicador																				
Clave:	SDS-SSPDC-P1-01		Denominación:	Plan Estratégico de Transversalidad en el Combate a la Pobreza elaborado																
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral X Anual Otro:										
Interpretación:	Diseño y Elaboración del Plan Estratégico de Transversalidad en el Combate a la Pobreza.																			
Método de cálculo:	x Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base				Meta									
Fórmula de cálculo: Plan Estratégico de Transversalidad en el Combate a la Pobreza diseñado y elaborado.						Plan Estratégico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013							
<p align="center">Programación de la meta 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Primer trimestre</th> <th>Segundo trimestre</th> <th>Tercer trimestre</th> <th>Cuarto trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			1	
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre																	
		1																		
Glosario:	<p>Transversalidad.- Estructura conceptual de convergencia y complementariedad en objetivos, metas, estrategias y acciones para la obtención de resultados de beneficio común entre los participantes.</p> <p>Pobreza: es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, se dice que uno está en situación de pobreza cuando su salario (si es que tiene un salario), no alcanza para cubrir las necesidades que incluye la canasta básica de alimento.</p> <p>Combate a la Pobreza.- Acciones específicas relacionadas o incidentes en la disminución de los factores, en cantidad o porcentaje, que integran al fenómeno de la pobreza.</p>																			
Fuente de información:	Subsecretaría de Participación Social y Desarrollo Comunitario.																			
Observaciones:	La perspectiva social de Transversalidad institucional, interinstitucional y ciudadana para el diseño e implementación de políticas sociales de combate a la pobreza, por parte de esta Secretaría no se encuentra normado por un documento rector, por lo cual no se establece línea base del indicador.																			

Ficha técnica del indicador																				
Clave:	SDS-SSPDC-P1-02		Denominación:	Plan Estratégico de Fomento a la Creación y/o Fortalecimiento de Redes Sociales y Grupos de Desarrollo Comunitarios.																
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral X Anual Otro:										
Interpretación:	Diseño y Elaboración del Plan Estratégico de Fomento a la Creación y/o Fortalecimiento de Redes Sociales y Grupos de Desarrollo Comunitarios																			
Método de cálculo:	x Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base				Meta									
Fórmula de cálculo: Plan Estratégico de Fomento a la Creación y/o Fortalecimiento de Redes Sociales y Grupos de Desarrollo Comunitarios, diseñado y elaborado						Plan Estratégico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013							
<p align="center">Programación de la meta 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Primer trimestre</th> <th>Segundo trimestre</th> <th>Tercer trimestre</th> <th>Cuarto trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre		1		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre																	
	1																			
Glosario:	Red Social: Estructura social compuesta por un conjunto de individuos que interactúan por un fin común, bajo la perspectiva de prosocialidad.																			
Fuente de información:	Subsecretaría de Participación Social y Desarrollo Comunitario.																			
Observaciones:	N/A																			

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.04.02		
Nombre:	Dirección General de Coordinación Territorial		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Atención, ejecución y operación en el trabajo territorial de todo el estado		
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
Clasificación funcional			
Finalidad:	2.- Desarrollo Social.		
Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Subfunción:	2.2.2 Desarrollo Comunitario.		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza.		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Formar, organizar y hacer participar a la ciudadanía de manera individual y/o grupal a través de la visita territorial con el fin de apoyarlos con los programas y beneficios que otorga la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS)		
Estrategia(s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diagnóstico para determinar quién más lo necesita a través de la visita domiciliaria. 2. Construcción de grupos ciudadanos organizados por área, genero, edad, gremio, y/o sector. 3. Capacitar a los vínculos territoriales en el manejo de la información, captación de necesidades, seguimiento y consecución de la entrega de los beneficios y apoyos sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS). 		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Elaboración del programa de seguimiento al suministro y aplicación de materiales para la ejecución de las acciones sociales, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría. Coordinación transversal con todas las unidades institucionales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS).		
Acciones de concertación con la sociedad:	Promover los distintos programas que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) ofrece hacia la ciudadanía llevando a cabo los eventos de promoción para el fomento de la participación ciudadana en la nueva visión de Morelos.		
Beneficio social y/o económico:	Desarrollo comunitario y desarrollo personal de la ciudadanía fortaleciendo los sectores más necesitados en todo el territorio de Morelos, a través de los beneficios y programas que otorga la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS).		
Observaciones:	Se participará en la organización y operación en eventos culturales, de medio ambiente, deportivos, etc.		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,928.50	390.48	407.31	403.11	727.60
Estatal	1,928.50	390.48	407.31	403.11	727.60
Servicios personales	1,876.74	370.87	396.59	392.40	716.88
Materiales y suministros	19.26	5.11	4.72	4.71	4.72
Servicios generales	32.50	14.50	6.00	6.00	6.00
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGCT-P1-01		Denominación: Eventos realizados de promoción para el fomento del Desarrollo Social								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	A mayor número de eventos realizados se incrementa la participación ciudadana										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Número de eventos realizados				Evento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	12
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			3			6			12		
Glosario:	Participación Ciudadana: La inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas a través de la colaboración responsable y respetuosa de los mismos con el gobierno, que contribuya al incremento en los niveles de satisfacción de necesidades de la población.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social.										
Observaciones:	N/A										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGCT-P1-02		Denominación: Desarrollo de Grupos para el Trabajo Comunitario								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	A mayor número del indicador, se incrementa la cantidad de grupos desarrollados por la SEDESO										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Número de Grupos desarrollados				Grupos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	20
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
						10			20		
Glosario:	Trabajo Comunitario: Acciones participativas que fomentan la organización de las personas, con el objetivo de definir estrategias para la identificación y priorización de necesidades comunitarias, así como la generación de beneficios y alcances obtenidos a partir del trabajo integrado.										
Fuente de información:	Dirección General de Coordinación Territorial										
Observaciones:	N/A										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	17.04.03		
Nombre:	Dirección General de Gestión Social Participativa		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(x) institucional () de inversión
Nombre:	Gestión Social Participativa		Prioridad: 1
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:		1,777,227	
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Subfunción:	2.2.6 Servicios Comunales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Establecer mecanismos y políticas de coordinación institucional e interinstitucional con el objeto de definir y fundamentar planes, metas, objetivos y estrategias operativas que permitan consolidar la política social del Estado y la misión de la Secretaría de Desarrollo Social.		
Estrategia(s):	<p>1.- Diseñar e implementar la normatividad del Sistema Estatal de Información Social.</p> <p>2.- Promover espacios de interacción que permitan a la sociedad participar en forma conjunta y coordinada con el Gobierno del Estado, en el diseño de políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza y el desarrollo local.</p> <p>3.- Diseñar, Implementar y Supervisar las políticas y lineamientos de coordinación institucional que permitan ejecutar adecuadamente la oferta institucional en materia de Desarrollo Social a efecto de satisfacer la Demanda Ciudadana.</p>		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<p>1.- Establecer políticas de coordinación entre las distintas áreas de la Secretaría y los organismos sectorizados para normar los criterios de evaluación, control y seguimiento de las acciones implementadas a beneficio de la población en materia de Desarrollo Social.</p> <p>2.- Promover la firma de acuerdos y/o convenios de colaboración con dependencias de los tres órdenes de Gobierno, como son la Secretaría de Hacienda y el Consejo Estatal de Población Morelos, entre otros y organismos descentralizados como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística, Evaluación e Informática, que permitan desarrollar las políticas sociales a beneficio de la ciudadanía con mayores condiciones de desventaja social.</p>		
Acciones de concertación:	1.- Promover la participación organizada de los ciudadanos morelenses interesados en contribuir en el desarrollo social del Estado, Municipio y/o localidad en		

con la sociedad:	la coordinación con el Gobierno del Estado, a través de foros y/o encuentros regionales, municipales o locales.
Beneficio social y/o económico:	Implementar políticas sociales en coordinación participativa, solidaria y corresponsable entre ciudadanía y Estado,
Observaciones:	N/A

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,592.48	337.36	328.34	325.69	601.09
Estatal	1,592.48	337.36	328.34	325.69	601.09
Servicios personales	1,543.63	317.62	318.70	315.85	591.46
Materiales y suministros	14.95	3.84	3.64	3.84	3.63
Servicios generales	33.90	15.90	6.00	6.00	6.00
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGGSP-P1-01		Denominación: Foros Temáticos realizados para la Gestión Participativa								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de foros temáticos realizados en el Estado de Morelos, para la Gestión Participativa.										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			Unidad de medida:	Línea base:					Meta	
	Porcentaje	Razón o promedio			2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Otro:			Foros							6
Fórmula de cálculo:	Número de Foros realizados en el año 2013.										
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
1			3			5			6		
Glosario:	Foros.- Espacios coordinados entre el Estado y la Ciudadanía para la retroalimentación de opiniones, posturas ideológicas y la expresión de las necesidades de ambas partes, con la finalidad de establecer acuerdos de colaboración corresponsable por el desarrollo del Estado de Morelos.										
Fuente de información:	Dirección General de Gestión Social Participativa										
Observaciones:	Bajo la perspectiva de Gestión Participativa, no existen acciones relacionadas en los años anteriores por parte de esta Secretaría de Desarrollo Social, motivo por el cual la línea base se encuentra sin información.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGGSP-P1-02		Denominación: Manual de Estrategias y Metodología para la Implementación de Programas Sociales.								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	Diseño y Elaboración del Manual de Estrategias y Metodología para la Implementación de Programas Sociales.										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			Unidad de medida:	Línea base:					Meta	
	Porcentaje	Razón o promedio			2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Otro:			Manual							1
Fórmula de cálculo:	Manual de Estrategias y Metodología para la implementación de Programas Sociales diseñado y elaborado.										
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
1			3			5			6		
Glosario:											
Fuente de información:	Dirección General de Gestión Social Participativa										
Observaciones:	Bajo la perspectiva de Gestión Participativa, no existen acciones relacionadas en los años anteriores por parte de esta Secretaría de Desarrollo Social, motivo por el cual la línea base se encuentra sin información.										

Ficha técnica del indicador

Clave:	SDS-DGGSP-P1-03	Denominación:	Porcentaje de funcionamiento óptimo del Sistema Estatal de Información Social (SEIS)							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:			
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa el avance en la reestructuración y fortalecimiento del Sistema Estatal de Información Social (SEIS) para su funcionamiento óptimo.									
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Razón o promedio Otro:	Unidad de medida	Línea base				Meta 2013		
			Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
						100%	100%	100%	100%	100%
Fórmula de cálculo: Porcentaje de funcionamiento reestructurado del Sistema Estatal de Información Social										
Programación de la meta 2013										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
10%			40%			90%		100%		
Glosario:	Sistema Estatal de Información Social.- Sistema de Consulta Institucional en Línea.									
Fuente de información:	Dirección General de Gestión Social Participativa									
Observaciones:	El Sistema Estatal de Información Social es un proyecto diseñado e implementado en el año 2009 por parte de esta Secretaría de Desarrollo Social; anteriormente no hay proyectos relacionados por lo cual los años 2007 y 2008 no cuentan con información para la línea base.									

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable						
Clave presupuestal:	17-04-04					
Nombre:	Dirección General de Economía Social y Solidaria					
Relación de proyectos por Unidad Responsable de gasto						
Proyectos	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Otros Recursos
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1. Promoción de Proyectos de inversión	1,620.39					
2. Empresas de la Mujer Morelense 2013					50,000.00	
Total	1,620.39	0.0	0.0	0.0	50,000.00	0.0
	1,620.39		50,000.00		51,620.39	
Observaciones	Recursos autorizados mediante oficio No. SSP/DGIDP/0085-JM/2013 de fecha 24 de Enero 2013.					

Proyecto						
Número:	1	Tipo:	(x) institucional	() de inversión	Prioridad:	1
Nombre:	Promoción de Proyectos de Inversión					
Municipio(s):	Todo el Estado					
Población objetivo del proyecto						
Hombres:		Mujeres:	16,000 (Exclusivo para mujeres jefas de familia.)	Total:	16,000	
Clasificación funcional						
Finalidad:	2. Desarrollo Social					
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales					
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales					
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo						
Eje rector:	2. Desarrollo Social					
Objetivo:	2.2 Empoderar a las personas vulnerables en todos los ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria					
Estrategia:	2.2.1 Establecer políticas públicas de equidad de género					
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo						
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social					
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018					
Características del proyecto						
Objetivo(s):	Contribuir al desarrollo de capacidades para que la población acceda a proyectos de inversión dentro sus comunidades, permitiendo así elevar la calidad de vida de las familias en el Estado.					
Estrategia(s):	Realizar los lineamientos y reglas de operación para el funcionamiento de los proyectos de inversión.					

	<p>Promover acciones que permitan el acercamiento de los grupos vulnerables a la creación de proyectos de inversión.</p> <p>Promover y contribuir al desarrollo de proyectos de inversión.</p> <p>Celebrar acuerdos con instancias de carácter público y privado, para la realización de proyectos de inversión.</p>
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Realizar reuniones periódicas con las instancias Federales como por ejemplo la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Secretaría de la Reforma Agraria entre otras y dependencias Estatales como son las delegaciones responsables de implementar programas de desarrollo social a favor de grupos vulnerables, principalmente mujeres así como las dependencias Municipales y Ayuntamientos interesados en participar en los programas que se oferten desde la Secretaría de Desarrollo Social. Fortalecer los acuerdos y convenios realizados con las diferentes entidades y el sector privado.
Acciones de concertación con la sociedad:	Realizar periódicamente reuniones para la conformación y operatividad de los proyectos con los grupos organizados. Otorgar la asesoría necesaria para la realización de los proyectos.
Beneficio social y/o económico:	La generación de fuentes de empleo y la sustentabilidad de las familias que en ellos participan.
Observaciones:	N/A

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	1,620.39	377.30	359.61	351.34	532.14
Estatal	1,620.39	377.30	359.61	351.34	532.14
Servicios personales	1,485.23	306.94	333.70	331.10	513.49
Materiales y suministros	77.46	31.03	15.94	15.44	15.05
Servicios generales	57.70	39.33	9.97	4.80	3.60
Observaciones	La realización de las actividades están sujeto a la autorización presupuestal para el ejercicio 2013 por un monto de \$1,620,394.57				

Ficha técnica del indicador									
Clave:	SDS-DGESS-P1-01	Denominación:	Modelo de Fomento a la Economía Social.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Interpretación:	Diseño, Elaboración e Implementación del Programa de Fomento a la Economía Social								
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:	Unidad de medida	Línea base				Meta		
			2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Fórmula de cálculo:	Porcentaje en el Diseño y Elaboración del Modelo de Fomento a la Economía Social		Modelo						1
Programación de la meta 2013									
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
		50%	80%		100%				
Glosario:	Modelo de Fomento a la Economía Social.- Conjunto de estrategias y acciones en materia de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo de personas, grupos, familias y comunidades en situación de pobreza, impulsando su capacitación y organización formal que se oriente a la generación y retención del valor agregado y se viabilice su autosuficiencia financiera.								
Fuente de información:	Dirección General de Economía Social y Solidaria								
Observaciones:	N/A								

Proyecto			
Número:	2	Tipo:	() institucional (x) de inversión
Nombre:	Empresas de la Mujer Morelense 2013		
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:		Mujeres:	126 098
		Total:	126 098
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2. Desarrollo Social		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza.		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Indicador:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Apoyar los hogares con jefatura femenina en razón de que éstos presentan una condición de vulnerabilidad debido a que, generalmente, las mujeres son las encargadas del sostenimiento de un mayor número de dependientes económicos (hijos y padres); tienen menores oportunidades con respecto a los hombres para acceder a empleos mejor remunerados; y, además, deben desempeñar tareas relacionadas con el cuidado y atención del hogar y las necesidades de los miembros.		
Estrategia(s):	<p>1.- Priorizar las condiciones de vulnerabilidad, ingreso, rezago o carencias sociales de la población objetivo a fin de romper con esta situación reproductora de pobreza, mediante la creación de grupos que permitan la participación, organización y corresponsabilidad social para su bienestar.</p> <p>2.- Financiamiento de proyectos productivos que a propuesta de las mujeres, les permita emprender y aprovechar nuevas oportunidades de autonomía y desarrollo económico, mediante el incremento de sus ingresos y mejoramiento del nivel de vida personal, familiar y comunitario</p> <p>3.- Fortalecimiento de los proyectos productivos mediante asesorías, seguimiento y orientación administrativa, económica y legal para elaborar un plan de negocios y fomentar la cultura emprendedora.</p>		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<p>1.- Firmar convenios con Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo y las dependencias que permitan asegurar el desarrollo de los proyectos productivos.</p> <p>2.- En la ejecución del programa se podrán destinar y combinar recursos de otras instancias de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, siempre y cuando coincida con los fines y objetivos del programa.</p>		
Acciones de concertación con la sociedad:	1.- Promover la participación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, como una instancia ciudadana, permitiendo el alcance de los objetivos y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad en la dictaminación de los proyectos productivos.		
Beneficio social y/o	1.- Fomentar la participación y organización de las mujeres en proyectos productivos para mejorar las relaciones sociales de su comunidad y con ello reducir		

económico:	<p>la desigualdad de género y crear oportunidades de desarrollo.</p> <p>2.- Impulsar el desarrollo de las capacidades de las mujeres, en la administración y gestión de los recursos humanos, productivos y económicos.</p> <p>3.- Promover la cultura emprendedora en equipo a fin de reducir los riesgos propios de cualquier empresa mediante la conjunción de experiencias, esfuerzos, recursos y relaciones.</p> <p>4.- El apoyo consiste en el otorgamiento de un recurso económico para la adquisición de mobiliario, equipo, materia prima u otros bienes de capital, para la creación o fortalecimiento de los proyectos productivos.</p>
Observaciones:	N/A

Información financiera del proyecto de inversión (Gasto de inversión)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	50,000.00	25,000.00	16,667.00	8,333.00	0.00
Inversión Estatal	50,000.00	25,000.00	16,667.00	8,333.00	0.00
Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE)	50,000.00	25,000.00	16,667.00	8,333.00	0.00
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGESS-P2-01	Denominación:	Cantidad de Empresas Productivas de Jefas de Familia								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	La entrega de apoyo para la creación y fortalecimiento de microempresas										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base				Meta		
Fórmula de cálculo: Número de Empresas Productivas otorgadas				Empresas productivas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			250			450			500		
Glosario:	Empresas Productivas de Jefas de Familia: Unidades productivas que generan bienes y/o servicios, constituidas en grupos de 2 a 10 mujeres, entendiéndose jefa de familia a la mujer encargada del principal sustento económico del hogar y que es reconocida con este carácter por sus miembros.										
Fuente de información:	Dirección General de Economía Social y Solidaria										
Observaciones:	N/A										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGESS-P2-02		Denominación:	Cantidad de Jefas de Familia Beneficiadas							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	La entrega de apoyo para la creación y fortalecimiento de microempresas										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Número de Mujeres beneficiadas con proyecto productivo				Mujeres apoyadas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	3000
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			1 500			2 700			3000		
Glosario:	Apoyo económico: es la retribución económica dirigida a distintas figuras operativas que se formalizan a través de una micro empresa. Jefa de familia: Mujer encargada del principal sustento económico del hogar y que es reconocida con ese carácter por los miembros del mismo.										
Fuente de información:	Dirección General de Economía Social y Solidaria										
Observaciones:	N/A										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SDS-DGESS-P2-03		Denominación:	Porcentaje de hogares beneficiados en condiciones de marginación extrema sostenidos por Jefas de Familia							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación:	El porcentaje de hogares en condiciones de marginación que recibieron el apoyo para la creación y fortalecimiento de microempresas										
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Personas Atendidas en condiciones de marginación extrema x 100 / número total de personas.				Porcentaje de personas atendidas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	30 %
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			50%			90%			100%		
Glosario:	Apoyo económico: es la retribución económica dirigida a distintas figuras operativas que se formalizan a través de una micro empresa.										
Fuente de información:	Dirección General de Economía Social y Solidaria										
Observaciones:	N/A										

Obra o acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	Población beneficiada:	16,000	Hombres:		Mujeres:	16,000				
Nombre:	Empresas de la Mujer Morelense 2013										
	<input type="checkbox"/> Obra <input checked="" type="checkbox"/> Acción		Modalidad de ejecución:	<input type="checkbox"/> Por contrato <input checked="" type="checkbox"/> Administración		Cuenta con proyecto ejecutivo:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No requiere				
Objetivo:	Apoyar los hogares con jefatura femenina en razón de que éstos presentan una condición de vulnerabilidad debido a que, generalmente, las mujeres son las encargadas del sostenimiento de un mayor número de dependientes económicos (hijos y padres); tienen menores oportunidades con respecto a los hombres para acceder a empleos mejor remunerados; y, además, deben desempeñar tareas relacionadas con el cuidado y atención del hogar y las necesidades de los miembros.										
Descripción de la obra o acción:	El financiamiento de proyectos productivos que a propuesta de las mujeres jefas de familia, les permitan emprender y aprovechar nuevas oportunidades de autonomía y desarrollo económico mediante el incremento de sus ingresos y mejoramiento del nivel de vida personal, familiar y comunitario. Considerando prioritariamente las condiciones de vulnerabilidad, ingreso y rezagos o carencias sociales de la población objetivo, a fin de romper con esta situación reproductora de la pobreza. Buscando reducir significativamente las desigualdades por razones territoriales, mediante el empoderamiento, el acceso de oportunidades y la creación de ambientes seguros para el desenvolvimiento de las actividades de las Jefas de Familia en aquellas zonas con rezagos económicos y sociales. Impulsando una política pública transversal para promover la cultura emprendedora en equipo a fin de reducir los riesgos propios de cualquier empresa mediante la conjunción de experiencias, esfuerzos, recursos y relaciones; así como para fomentar la participación y organización de mujeres en proyectos productivos y con ello mejorar las relaciones sociales de su comunidad. Por esta razón se apoyará únicamente a grupos de mujeres para que los recursos permitan reducir la desigualdad de género y la pobreza entre las mujeres, a través de mecanismos de planeación, gestión, innovación, operación y focalización, conciliando las esferas de trabajo y familia en que se desenvuelve la mujer.										
Ubicación:	Región:	Municipio(s):	99	Localidad(es):	999						
Apertura Programática:	Programa:	TC	Clave:	14							
Sector y subsector:	Sector:	SOCIAL	Clave:	02.00	Subsector:	MUJERES EN SOLIDARIDAD	Clave:	02.09G			
Partida presupuestal según Periódico Oficial:											
Metas:	Unidad de medida:	PROYECTOS PRODUCTIVOS		Cantidad:	500						
Estructura financiera											
Componentes	Fecha de inicio	Fecha de término	Costos por componente (miles de pesos)	Fuente de financiamiento (miles de pesos)							
				Federal		Estatal	Otros recursos				
				Ramo 33, Fondo	Prog. Fed.						
Proyectos Productivos	Marzo-2013	Septiembre-2013	50,000			50,000					
Total			50,000	0.00	0.00	50,000	0.00				
Programación mensual de avance físico (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		50%			33.33%			16.67%			
Programación mensual de avance financiero (%)											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		50%			33.33%			16.67%			

Relación de obras y/o acciones del proyecto de inversión (Sólo gasto de inversión)

Obras o acciones	Inversión (Miles de pesos)			
	Federal			Otros recursos
	Ramo 33		Prog. Fed.	
Fondo	Fondo	Estatal		
1. Empresas de la Mujer Morelense			50,000	
Total	0.0	0.0	0.0	0.0
	50,000			
Observaciones				

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<i>Unidad responsable</i>			
Clave presupuestal:	17.05.02		
Nombre:	Dirección General de Planeación		
<i>Proyecto</i>			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Desarrollo de procesos de planeación y evaluación de los programas y acciones de Desarrollo Social.		
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
		Total:	1,777,227
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2.- Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía		
Objetivo:	2.1 Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población		
Estrategia:	2.1.2 Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza		
<i>Vinculación con el Programa de Mediano Plazo</i>			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	<p>1.- Integrar el Programa Sectorial de Desarrollo Social mediante la integración de información de las Unidades Responsables de Gasto que integran la Secretaría a fin de definir el rumbo de los objetivos a alcanzar en los 6 años de esta Administración.</p> <p>2.- Elaborar el proyecto de Ley de Desarrollo Social mediante la integración de información de las Unidades Responsables de Gasto que integran la Secretaría.</p> <p>3.- Elaborar las rutas críticas de planeación y evaluación del Programa Empresas de la Mujer Morelense; la Cruzada contra el Hambre; los Programas del Ramo 20 Federal, la CDI e instancias del ramo social de los diferentes niveles de gobierno; y en general de los proyectos, programas y acciones que instrumente la Secretaría como ente coordinador de las dependencias y entidades coordinadas bajo el sector social.</p>		
Estrategia(s):	<p>1. Instituir canales explícitos y permanentes de comunicación, interacción, y retroalimentación como forma de alcanzar los objetivos y evitar sesgos o errores por la integración de la información y tiempos de las Unidades Responsables de Gasto que integran la Secretaría. Estos canales serán las reuniones semanales, quincenales o mensuales de planeación y seguimiento.</p> <p>2. Actuar bajo la teoría dinámica del conocimiento, es decir, aquella que va de la teoría a la práctica y de nuevo a la teoría. Lo anterior a efecto de que el diseño, implementación y evaluación de las acciones y proyectos sean apoyados a lo largo de todo el proceso.</p> <p>3.- Realizar análisis de coyuntura y estudios de futuro con las áreas involucradas en la ejecución de las acciones y proyectos de la Secretaría como método para conocer las condiciones sociales, administrativas y financieras de cada área.</p>		




Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	1.- Impulsar la celebración de convenios de coordinación y/o colaboración con las Dependencias del Gobierno federal (Sedesol, Coneval, CDI, Sedatu, Indesol, entre otras); del Gobierno Estatal (Economía, Cultura, Educación, Salud, Obras, Trabajo, Cemer, IMIPE, IDEFOMM, entre otras); y del Gobierno Municipal para la ejecución de recursos, acciones y/o obras en materia de desarrollo social. 2.- Impulsar la celebración de convenios de coordinación, y/o colaboración con entidades académicas (UNAM, UAEM, IPN, o internacionales); a fin de organizar cursos, congresos, foros, talleres y/o cualquier actividad que permitan fortalecer los programas, acciones y estrategias de política social.
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica
Beneficio social y/o económico:	Contribuye a la óptima programación y ejecución del proceso de reingeniería pública implementados por la Secretaría.
Observaciones:	N/A

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	747.70	161.41	153.37	152.48	280.44
Estatal	747.70	161.41	153.37	152.48	280.44
Servicios personales	699.42	142.96	143.43	142.54	270.49
Materiales y suministros	16.18	4.35	3.94	3.94	3.95
Servicios generales	32.10	14.10	6.00	6.00	6.00
Observaciones	N/A				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGP-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de avance realizado en la elaboración del Programa Sectorial de Desarrollo Social.								
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual x Otro: Semanal/Quincenal				
Interpretación:	A mayor valor del indicador se incrementa el avance realizado en la elaboración del Programa Sectorial de Desarrollo Social.										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	x Porcentaje Otro:	Rezón o promedio	Unidad de medida:	Línea base					Meta	
Fórmula de cálculo: Avance realizado / Avance programado*100				Porcentaje	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
30%			100%			100%			100%		
Glosario:	Programa Sectorial de Desarrollo Social. Documento que registrará el rumbo de la Secretaría de Desarrollo Social en el Periodo 2013-2018										
Fuente de información:	Dirección General de Planeación										
Observaciones:	N/A										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGP-P1-02)		Denominación:	Porcentaje de avance realizado en la elaboración de la Ley de Desarrollo Social.							
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual x Otro: Semanal/Quincenal	
Interpretación:	A mayor valor del indicador se incrementa el avance realizado en la elaboración del Programa Sectorial de Desarrollo Social.										
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación			X Porcentaje Otro:			Razón o promedio			Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Avance realizado / Avance programado*100				Unidad de medida					Línea base		Meta 2013
				Porcentaje					2007 2008 2009 2010 2011 2012		100%
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
15%			50%			80%		100%			
Glosario:	Programa Sectorial de Desarrollo Social. Documento que regirá el rumbo de la Secretaría de Desarrollo Social en el Periodo 2013-2018										
Fuente de información:	Dirección General de Planeación										
Observaciones:	N/A										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-DGP-P1-03)		Denominación:	Acciones enfocadas a la planeación de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social.							
Tipo:	Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:	
Interpretación:	Mide la cantidad de Unidad Administrativas beneficiadas con las acciones de planeación realizadas.										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Otro:			Razón o promedio			Meta 2013	
Fórmula de cálculo: Total de acciones realizadas / número de acciones sociales programadas*100				Unidad de medida					Línea base		Meta 2013
				Acción					2007 2008 2009 2010 2011 2012		16
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
4			8			12		16			
Glosario:	Acción: se refiere de forma general al acto de hacer algo, o al resultado del mismo.										
Fuente de información:	Secretaría de Desarrollo Social										
Observaciones:	Se pretende realizar diferentes acciones en materia de estrategia, planeación, control y evaluación para la mejora de la Secretaría de Desarrollo Social.										

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	40.17.05		
Nombre:	Instituto Morelense de la Juventud		
Proyecto			
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión
Nombre:	Desarrollo de jóvenes		Prioridad:
Municipio(s):	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Hombres:	308,515	Mujeres:	332,254
		Total:	640,769
Clasificación funcional			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		
Subfunción:	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo			
Eje rector:	2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía		
Objetivo:	2.1. Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.		
Estrategia:	2.1.1. Impulsar la construcción de capacidades y desarrollo de habilidades para la inclusión, equidad y desarrollo integral de las juventudes		
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo			
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013-2018		
Características del proyecto			
Objetivo(s):	Promover la participación juvenil ciudadana y organizada, mediante el fomento y promoción a la educación y la cultura, el empleo y desarrollo económico, la inclusión y el reconocimiento de su diversidad, el concepto juventudes y ciudadanía para la paz, el fortalecimiento del asociacionismo juvenil de manera corresponsable y efectiva para el desarrollo integral de las juventudes, las familias, las comunidades y la sociedad morelense.		
Estrategia(s):	<p>Incluir a las juventudes de Morelos a través de diversos mecanismos de participación en la elaboración de políticas públicas con un enfoque para fomentar la cultura democrática, promover la constitución de organizaciones juveniles, garantizar la inclusión y el acceso a la cultura e impulsar el desarrollo económico de las juventudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de estudiantes de secundaria, bachillerato y universidad en jornadas de trabajo social comunitario para promover el regreso a lo colectivo y combatir el individualismo. • Crear espacios de participación presencial y electrónica para la discusión de los retos, necesidades y problemáticas que enfrentan las y los jóvenes. • Fortalecer el vínculo de las juventudes con su entorno y con la sociedad a través de la apertura de espacios de participación cultural, artística y humanista fomentando la creatividad en las juventudes en los municipios. • Promover una cultura de respeto ante la diversidad sexual y fomentar la equidad de género a través de programas y actividades que acerquen al IMJ con los sectores juveniles. • Facilitar y apoyar el desarrollo económico de las juventudes en el estado coordinando los esfuerzos públicos y privados de creación y consolidación de empresas así como programas y proyectos que posibiliten una planeación democrática del desarrollo. • Generar proyectos para aumentar en los jóvenes el interés por la ciencia y la tecnología. • Elaborar programas para la integración de las juventudes morelenses particularmente las marginadas y vulnerables. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programas enfocados a mejorar la calidad de vida de las juventudes en temas de salud y derechos sexuales y reproductivos. • Promover programas de financiamiento bajo supervisión que permitan a las juventudes acceder a créditos para el desarrollo de sus proyectos y apoyar a las empresas juveniles en la gestión de trámites. • Buscar espacios laborales e informar sobre las ofertas de empleo mediante la difusión de una Bolsa de Trabajo para que las juventudes ingresen al mercado laboral. • Consolidar la relación con instituciones educativas públicas y privadas promoviendo la participación de sus estudiantes. • Consolidar los programas de fortalecimiento de las juventudes para cimentar los valores progresistas, el respeto a las personas y la convivencia social. • Fomentar el debate sobre temas de interés internacional, nacional, estatal y municipal para promover la expresión de ideas, propuestas y opiniones para involucrar a las juventudes en su solución. • Promover la articulación de los diferentes órdenes de gobierno para asegurar la perspectiva transversal de las juventudes. • Promover actividades, foros, talleres, conferencias, mesas redondas en las que se discutan los valores de la democracia, la cultura del dialogo y el respeto a las diferencias. • Desarrollar las actividades necesarias para promover la cultura de la paz y la reconstrucción del tejido social. • Generar publicaciones para la difusión de los estudios, actividades y políticas dirigidas a la juventud.
<p><i>Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un catálogo de actividades en el marco del programa "Jornadas de Trabajo Comunitario Beca – Salario" en coordinación con las Secretarías de Educación, Gobierno, Desarrollo Social, Economía, Información y Comunicación, Movilidad y Transporte, Obras Públicas, Seguridad Pública, Turismo, del Trabajo, Salud, de Desarrollo Agropecuario, de Desarrollo Sustentable, Innovación, Ciencia y Tecnología y dependencias del Gobierno del Estado de Morelos, como los Institutos del Deporte y Cultura Física, de la Mujer y el Sistema DIF; las Delegaciones Federales como la Secretaría de Desarrollo Social, Educación Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Salud, Comunicaciones y Transportes; y Secretaría de Turismo; todos los municipios del Estado de Morelos, autoridades educativas y Sociedad Civil. • Participación estratégica con el Instituto Mexicano de la Juventud, mediante programas de estímulos a la juventud como el Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Estatales y Municipales de Juventud. • Incrementar la gestión de recursos federales para el financiamiento de proyectos productivos y sociales, así como la coordinación con las delegaciones del gobierno federal en el Estado. • Elaboración del Sistema de Información de Juventud en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). • Coordinación con las secretarías de despacho, organismos y dependencias del Gobierno del Estado de Morelos para la transversalización de la perspectiva de juventud en sus políticas públicas. • Formulación de la Iniciativa de Ley de Juventudes del Estado de Morelos en coordinación con la Comisión de Juventud del Congreso del Estado de Morelos. • Coordinación con autoridades municipales para la creación y fortalecimiento de espacios Poder Joven. • Establecer relaciones de colaboración y coordinación con la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el

	<p>proyecto Youth Coalition.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones de colaboración y asesoría entre universidades estatales, centros de investigación e instituciones académicas para formular diagnósticos y colaboración en materia de investigación de juventud. • Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el diagnóstico de Derechos Humanos rumbo a la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos.
<i>Acciones de concertación con la sociedad:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar convenios y alianzas para desarrollar plataformas de cooperación entre las instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada para impulsar la agenda de las juventudes. • Convocar a las juventudes morelenses para participar en el proceso de construcción del Plan Estatal de Juventudes y la elaboración de la Iniciativa de Ley de Juventudes del Estado de Morelos. • Vinculación con organizaciones civiles juveniles y agrupaciones para potencializar las acciones dirigidas a las y los jóvenes. • Generar acuerdos con el Colegio de Notarios para incentivar la constitución de asociaciones civiles juveniles. • Impulsar y apoyar a grupos juveniles en temáticas educativas, ambientales, productivas, culturales para incidir en su entorno y mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes morelenses.
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Se impulsará en la población juvenil el desarrollo de sus identidades y autonomías, el reconocimiento del valor integral de las juventudes y la reconstrucción de su relación con el entorno y con la vida política democrática mediante la promoción del asociacionismo juvenil y el desarrollo productivo de las juventudes, promoviendo siempre la cultura, la equidad y la inclusión con la finalidad de establecer un nuevo diálogo y trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, con base en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
<i>Observaciones:</i>	En el Catálogo Nacional de Armonización Contable, no se identificaron funciones específicas de juventud.

<i>Información financiera del proyecto (Gasto corriente)</i>					
<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Total	7,270.00	2,839.53	1,344.08	1,497.87	1,588.52
Estatal	7,270.00	2,839.53	1,344.08	1,497.87	1,588.52
<i>Servicios personales</i>	4,175.35	1,005.66	917.73	910.17	1,341.79
<i>Materiales y suministros</i>	356.34	174.86	67.06	64.36	50.06
<i>Servicios generales</i>	863.81	332.51	203.29	227.34	100.67
<i>Transferencias, asignaciones y otras ayudas</i>	716.00	168.00	156.00	296.00	96.00
<i>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</i>	1,158.50	1,158.50	00.00	00.00	00.00
<i>Observaciones</i>	N/A				

Ficha técnica del indicador														
Clave:	(SDS-IMJUVE-P1-01)		Denominación:	Jóvenes capacitados en participación política, democrática, cultura, inclusión y desarrollo integral										
Tipo:	x Estratégico De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de jóvenes capacitados en temáticas de participación política, democrática, cultura, arte y humanidades.													
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Razón o promedio			Unidad de medida:	Línea base						
Fórmula de cálculo: Número de jóvenes participantes en conferencias impartidas							Joven capacitado	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013
							0	0	0	0	0	0	4,000	
Programación de la meta 2013														
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre					
1,333			2,667			4,000			4,000					
Glosario:	Capacitaciones, talleres, campañas, cursos, creación y producción artística enfocados a jóvenes con temáticas de interés social													
Fuente de información:	Instituto Morelense de la Juventud													
Observaciones:	Este indicador mide los jóvenes capacitados cuya edad está comprendida entre 12 a 29 años.													

Ficha técnica del indicador														
Clave:	(SDS-IMJUVE-P1-02)		Denominación:	Grupos u organizaciones de jóvenes apoyados										
Tipo:	x Estratégico De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	Mide el número de grupos y organizaciones juveniles apoyadas en temáticas de asociacionismo juvenil y emprendedurismo juvenil social.													
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Razón o promedio			Unidad de medida:	Línea base						
Fórmula de cálculo: Número de grupos y organizaciones juveniles apoyadas							Grupo y/o Organización Juvenil	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013
							0	0	0	0	0	0	60	
Programación de la meta 2013														
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre					
15			30			45			60					
Glosario:	Grupos y organizaciones juveniles apoyadas: Grupos u organizaciones trabajadores por la sociedad, el instituto morelense otorga capacitación, asesoramiento para realizar proyectos sociales y así poder obtener recursos													
Fuente de información:	Instituto Morelense de la Juventud													
Observaciones:														

Ficha técnica del indicador														
Clave:	(SDS-IMJUVE-P1-03)		Denominación:	Municipios beneficiados con el préstamo de mobiliario y de cómputo.										
Tipo:	x Estratégico De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa el número de municipios beneficiados con el préstamo de mobiliario y de cómputo.													
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Razón o promedio			Unidad de medida:	Línea base						
Fórmula de cálculo: Numero de municipios beneficiados							Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2013
							0	0	0	0	0	0	33	
Programación de la meta 2013														
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre					
8			16			24			33					
Glosario:	Beneficiados: Préstamo de mobiliario y equipo de cómputo.													
Fuente de información:	Instituto Morelense de la Juventud													
Observaciones:	N/A													

Ficha técnica del indicador

Clave: (SDS-IMJUVE-P1-04)		Denominación: Jóvenes participantes en jornadas de trabajo comunitario									
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de jóvenes participantes en jornadas de trabajo comunitario.											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Fórmula de cálculo: Número de jóvenes que participaron en jornadas de trabajo				Joven	0	0	0	0	0	0	100,000
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			0			25,000			100,000		
Glosario:		Actividades realizadas de acuerdo al Catálogo de Actividades del programa Jornadas de Trabajo Comunitario									
Fuente de información:		Instituto Morelense de la Juventud									
Observaciones:		Este indicador mide los jóvenes participantes cuya edad está comprendida entre 12 a 29 años.									

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.17.02
Nombre:	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Relación de proyectos por Unidad Responsable de gasto						
Proyectos	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Otros Recursos
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1. Deporte para todos	17,480					
2. Abatir el rezago en infraestructura deportiva.			1,000			
Total	17,480		1,000	0.0	0.0	0.0
	17,480		1,000			
			18,480			
Observaciones						

Proyecto					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional () de inversión	Prioridad:	1
Nombre:	Deporte para todos				
Municipio(s):	Todos los municipios del estado				
Población objetivo del proyecto					
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639	Total:	1,777,227
Clasificación funcional					
Finalidad:	2. Desarrollo Social				
Función:	2.4. Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales.				
Subfunción:	2.4.1 Deporte y recreación				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo					
Eje rector:	2.- Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.				
Objetivo:	2.3.- Mejorar el estilo de vida de la sociedad con prácticas saludables por medio del deporte.				
Estrategia:	2.3.1.- Mejorar y promover la activación física.				
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo					
Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Social.				
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Integrar a la comunidad mediante la creación y desarrollo de actividades físico deportivas, para brindar a las personas de todas las edades, esparcimiento y salud para una mejor calidad de vida				
Estrategia(s):	Realizar de forma sistemática y controlada diversos torneos deportivos, dirigidos a todo el público en general, principalmente a la juventud, fomentando el trabajo en equipo y la integración familiar, social, cultural y escolar.				
Acciones de	Apoyo e interacción con la dependencia que lo requiera.				

coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	
Acciones de concertación con la sociedad:	Interacción con eventos físico deportivos con la sociedad en general.
Beneficio social y/o económico:	Una mejor calidad de vida, partiendo de la convivencia físico deportivo.
Observaciones:	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	17,480.00				
Estatal	17,480.00	4,262.14	4,200.29	3,956.11	5,061.46
Servicios personales	11,774.39	2,412.64	2,658.40	2,606.23	4,097.12
Materiales y suministros	788.60	136.40	206.40	314.40	131.40
Servicios generales	4,217.01	1,503.10	1,125.49	825.48	762.94
Transferencias	700.00	210.00	210.00	210.00	70.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-INDEM-P1-01)	Denominación:	Deportistas y asociaciones destacadas apoyadas para su participación en eventos deportivos de carácter estatal, regional, nacional e internacional.								
Tipo:	x Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de asociaciones participantes en eventos deportivos.										
Método de cálculo:	x Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2013		
				Deportista	2007	2008	2009	2010	2011	2012	900
Fórmula de cálculo:	Número de deportistas y asociaciones deportivas apoyadas.										
Programación de la meta 2013	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
	200		330		560		900				
Glosario:	Deportistas Apoyados.- Son todas aquellas personas apoyadas, que realizan una actividad física, asociadas a la competitividad, que están institucionalizadas ya sea en alguna (federaciones, asociaciones, clubes, etc.), requiere competición con uno mismo o con lo demás y tener un conjunto de reglas perfectamente definidas. Asociaciones Deportivas Apoyadas.- Son todas aquellas asociaciones apoyadas, que realizan una actividad física definida, asociadas a la competitividad, que están institucionalizadas en alguna federación a nivel nacional, que requiere competición con ella misma o con las demás y tener un conjunto de reglas perfectamente										
Fuente de información:	Dirección de cultura física, promoción y desarrollo del deporte.										
Observaciones:	Mide la cantidad de apoyos otorgados a los deportistas destacados y asociaciones deportivas para su participación en eventos de carácter estatal, regional, nacional e internacional, concerniente a transportación aérea y/o terrestre, infraestructura, uniformes interiores y exteriores, mencionando olimpiada y paralimpiada nacional, juegos deportivos escolares de nivel primaria, juegos nacionales de educación media superior, juegos deportivos de educación superior, juegos nacionales sobre silla de ruedas, juegos nacionales populares y juegos nacionales indígenas.										

Ficha técnica del indicador												
Clave:	(SDS-INDEM-P1-02)	Denominación:	Becas otorgadas a deportistas con resultados sobresalientes.									
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente x Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:					
Interpretación:	A igual valor del indicador, se continúa con la cantidad de becas otorgadas a deportistas destacadas.											
Método de cálculo:	x Val or absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida:	Línea base					Meta		
				Beca	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
					120	120	110	97	138	140	70	
Fórmula de cálculo:	Número de becas otorgadas.											
Programación de la meta 2013												
	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
	20			40			60			70		
Glosario:	Becas Otorgadas.- Son aportes periódicos que se conceden a aquellos deportistas con resultados sobresalientes en sus participaciones deportivas. Las aportaciones económicas provienen del recurso estatal.											
Fuente de información:	Dirección de cultura física, promoción y desarrollo del deporte.											
Observaciones:	Mide las becas otorgadas a deportistas destacados por sus participaciones en eventos como: olimpiada nacional, juegos centroamericanos, juegos panamericanos, campeonatos mundiales, juegos olímpicos y paralímpicos. Meta no acumulable y se entregan durante 10 meses.											

Ficha técnica del indicador												
Clave:	(SDS-INDEM-P1-03)	Denominación:	Deportistas registrados en el censo deportivo.									
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:					
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de deportistas registrados en el censo deportivo.											
Método de cálculo:	x Val or absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida:	Línea base					Meta		
				Deportista	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
					5,000	6,553	7,128	11,714	6,578	6,000	6,000	
Fórmula de cálculo:	Número de deportistas registrados en el censo deportivo											
Programación de la meta 2013												
	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
	2,000			3,600			4,800			6,000		
Glosario:	Censo Deportivo.- Es el recuento de unidades deportivas disponibles y habilitadas para practicar algún deporte. Deportistas Registrados.- Tramite que se realiza a los deportistas para que permanezcan al sistema de registro nacional deportivo.											
Fuente de información:	Departamento de seguimiento y registro deportivo del Instituto del deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.											
Observaciones:	Mide la cantidad de deportistas registrados en el centro deportivo, en el 2008 se realizó una depuración al sistema de registro y es cuando se inicia formalmente el proceso.											

Ficha técnica del indicador										
(SDS-INDEM-P1-04)	Denominación:		Personas que participaron en el programa de activación física y deporte.							
x E estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente x Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación: A igual valor del indicador, se continúa con la cantidad de personas con activación física.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013
x Val or absoluto Tasa de variación	Porcentaje Otro:	Razón o promedio		Personas	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fórmula de cálculo: Número de personas que participaron en programas de activación física.					N/A	71,000	126,803	375,586	351,000	365,000
Programación de la meta 2013										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
365,000		365,000		365,000			365,000			
Glosario:		Activación Física.- Es una actividad en la que se ejecutan secuencias de ejercicios físicos que requieren fuerza, flexibilidad y agilidad. Puede llevarse a cabo de manera competitiva o de manera recreativa.								
Fuente de información:		Departamento de activación física del Instituto del deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.								
Observaciones:		Mide la cantidad de personas que participaron en los siguientes programas: activación física escolar, laboral, en espacios abiertos, feria de la activación física y día del desafío, el número de personas es constante cada mes, la cantidad de deportistas participantes en olimpiada nacional en sus diferentes etapas (municipal, estatal, regional y nacional). cursos de verano, reuniones del sistema estatal del deporte, caravanas deportivas, torneos de la tercera edad, juegos de los trabajadores, juegos populares, juegos indígenas, desfile 20 de noviembre, eventos masivos, torneos promocionales y escuelas deportivas.								

Ficha técnica del indicador										
Clave:	(SDS-INDEM-P1-05)	Denominación:		Personas capacitadas a través del INDEM						
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:			
Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de personas capacitadas.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013
x Val or absoluto Tasa de variación	Porcentaje Otro:	Razón o promedio		Persona	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fórmula de cálculo: Número de personas (entrenadores, licenciados en educación física, profesores, coordinadores deportivos y promotores) capacitados					657	976	222	652	1280	1961
Programación de la meta 2013										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
660		1,222		1,607			2,000			
Glosario:		Personas capacitadas.- Son los sujetos que adquirieron los conocimientos necesarios, con la finalidad de desarrollar un sistema, ya sea deportivo y/o intelectual que beneficie a la población que practica algún deporte.								
Fuente de información:		Departamento de escuelas deportivas, formación y capacitación del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos								
Observaciones:		Para el cumplimiento de este indicador se imparten cursos de capacitación a personas que estén involucradas en el ámbito deportivo a través del sistema de capacitación para entrenadores deportivos (SICCEDEPORTES), así como congresos, diplomados nacionales e internacionales, seminarios, clínicas y cursos taller de temas relacionados con la cultura física y deporte.								

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-INDEM-P1-06)	Denominación:		Alumnos que participaron en eventos deportivos eliminatorios de los tres niveles educativos (educación básica, media superior y superior).							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad d alumnos participantes de los tres niveles educativos.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
x Val or absoluto Tasa de variación					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Porcentaje Otro:											
Razón o promedio				Alumno	70,000	90,000	95,000	31,863	73,842	34,000	34,500
Fórmula de cálculo: Número de alumnos que participaron en los eventos deportivos de los tres niveles educativos.											
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
9,975			19,950			19,950			34,500		
Glosario:	Eventos Deportivos.- Es un acontecimiento que involucra un deporte con una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, tablero, mesa, entre otros). A menudo asociada a la competitividad deportiva. Por lo general debe estar institucionalizado (federaciones, asociaciones, clubes, etc.).										
Fuente de información:	Departamento de eventos estatales y nacionales del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.										
Observaciones:	Mide los alumnos de los tres niveles educativos que participaron en eventos deportivos estatales como son: juegos deportivos escolares nivel primaria, del consejo nacional de la educación básica (CONDEBA) en sus diferentes etapas intramuros, sectorial, municipal, estatal y regional.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-INDEM-P1-07)	Denominación:		Exámenes morfofuncionales aplicados a deportistas.							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de la aplicación de exámenes morfofuncionales.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
x Val or absoluto Tasa de variación					2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Porcentaje Otro:											
Razón o promedio				Examen	215	410	492	417	279	580	400
Fórmula de cálculo: Numero de exámenes aplicados.											
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
200			300			350			400		
Glosario:	Exámenes Morfofuncionales Aplicados.- Examen para determinar composición corporal, masa muscular, masa ósea, masa grasa y capacidades funcionales.										
Fuente de información:	Departamento de medicina deportiva del Instituto del deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.										
Observaciones:	Mide la aplicación de exámenes morfofuncionales aplicados a los seleccionados estatales con los siguientes objetivos: 1.- Verificar la preparación física de los competidores previa a las competencias fundamentales. 2.- Crear base de datos para investigación.										

Proyecto					
Número:	2	Tipo:	() institucional (x) de inversión	Prioridad:	1
Nombre:	Abatir el rezago en infraestructura deportiva.				
Municipio(s):	Todos los municipios del estado.				
Población objetivo del proyecto					
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639	Total:	1,777,227
Clasificación funcional					
Finalidad:	2. Desarrollo Social				
Función:	2.4. Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales.				
Subfunción:	2.4.1 Deporte y recreación				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo					
Eje rector:	2.- Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía.				
Objetivo:	2.3.- Mejorar el estilo de vida de la sociedad con prácticas saludables por medio del deporte.				
Estrategia:	2.3.1.- Mejorar y promover la activación física.				
Vinculación con el Programa de Mediano Plazo					
Programa:	Programa sectorial de Desarrollo Social.				
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Programa Sectorial 2013.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Proporcionar a la comunidad morelense, inmuebles deportivos dignos.				
Estrategia(s):	Hacer las gestiones necesarias para poder bajar el recurso necesario para la realización de este proyecto de rehabilitación de unidades deportivas.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Gestiones necesarias con la federación para contar con el recurso necesario. Realización del proyecto a través de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos.				
Acciones de concertación con la sociedad:	N/a				
Beneficio social y/o económico:	Que la sociedad morelense cuente con espacios suficientes y dignos para la práctica del deporte.				
Observaciones:					

Información financiera del proyecto de inversión (Gasto de inversión)						
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Total	1,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
Inversión Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RAMO "33", Fondo " "	1,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
Programa " "	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PIPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
"Otros recursos"	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones						

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SDS-INDEM-P1-01)		Denominación:	Centros deportivos escolares y municipales aperturados en el estado.							
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral Semestral Anual Otro:				
Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de centros deportivos escolares y municipales que fueron aperturados.										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2013	
				Centro Deportivo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
					N/A	30	20	50	56	50	50
Fórmula de cálculo: Numero de centros deportivos aperturados en la entidad.											
Programación de la meta 2013											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
13			26			38			50		
Glosario:	Centros Deportivos Aperturados.- Son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva activa, que contribuye a cuidar y mantener hábitos deportivos, incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población, así como la integración y la salud de los participantes.										
Fuente de información:	Departamento de centros deportivos escolares y municipales del Instituto del deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.										
Observaciones:	Mide la cantidad de centros deportivos escolares y municipales que se aperturaron por año, en coordinación con los municipios para el fortalecimiento de la población. Programa federal que inicio en el 2008.										